

UNA MONTAÑA POLÉMICA DERIVACIONES POLÍTICAS

## El PP ve al menos «dos razones» para que Tindaya acabe en los tribunales

La dirección regional de los populares entiende que el pago de 900 millones a Cabo Verde y los 1.960 millones que cobró la UTE bastan para «presentar una denuncia»

ALMENDRA SÁNCHEZ  
Santa Cruz de Tenerife

El PP canario entiende que el Gobierno tiene al menos dos razones para no desochar que el caso Tindaya acabe en los tribunales. Esa fue la consideración formulada ayer por el eurodiputado Fernando Fernández en nombre de la dirección regional de su partido.

Tras conocer que los Servicios Jurídicos del Gobierno canario no encuentran pruebas sólidas para llevar el caso por la vía penal, el PP considera que el pago de los 900 millones de pesetas por la concesión minera a Cabo Verde y el desembolso de otros 1.960 millones de pesetas como pago por un estudio de viabilidad que no existe, «son dos hechos, al margen de otras consideraciones, que tienen suficiente consistencia como para presentar una denuncia».

Así las cosas, Fernández advierte de que la representación del PP en el Gobierno regional sigue manteniendo la posibilidad de llevar el expediente de Tindaya a los tribunales. No obstante, señala que uno tenemos ánimo de generar conflictividad dentro del pacto. En cualquier caso, el dirigente de los populares canarios reafirmó a Román Rodríguez a cumplir el compromiso más importante que adquirió en su investidura, que fue desterrar cualquier indicio de corrupción.

La exigencia del PP se mantiene en cuanto al curso de la investigación, aunque se matiza en los demás procedimientos parlamentarios. Así, Fernández expresó que su partido coincide con las razones de la Mesa de la Cámara regional que rechazó la interposición propuesta por el PSOE al Ejecutivo, al considerar



La comisión de investigación sobre Tindaya, el día en que se constituyó.

## El presidente, «desertor parlamentario»

Juan Carlos Alemán, secretario general del PSOE canario, calificó ayer al presidente del Gobierno, Román Rodríguez, de «desertor parlamentario», al valorar la negativa de la Mesa de la Cámara a que comparezca para explicar los contactos mantenidos con las dos empresas adjudicatarias de la obra de Tindaya, FCC y FCC. «Como el presidente

ha dicho que sabe que se está negociando con la UTE, yo le reto a que vaya a la Cámara y lo explique, y si no, tendremos que llamarlo a la Comisión de Investigación del caso, para que lo aclare allí», expuso Alemán, quien amplió la crítica a la vista de que «tenemos un presidente del Gobierno que no aparece por la Cámara, y cuando apa-

rece, prefiere hacer declaraciones en el pasillo». El dirigente socialista sostiene que se vive una «extraña situación» política, porque la comunidad autónoma «se está acostumbrando a no tener presidente», y echó de menos a Manuel Hermoso, «por lo menos iba al Parlamento y se sometía a debates» /G.H.M.

«innecesario» introducir más elementos de debate con una comisión de investigación abierta. Los socialistas insisten en reclamar la comparecencia ante

el Pleno del Parlamento del consejero de Turismo, Juan Carlos Becerra, y del presidente del Gobierno, Román Rodríguez, para que expliquen las negocia-

ciones abiertas con la UTE adjudicataria del proyecto de Tindaya. Fernández cree que es preferible evitar el riesgo de que se vulnere los secretos de la comisión.

## Rodríguez augura «muchos años» de oposición al PSOE si sigue la línea actual

El presidente acusa a Alemán de atacar al Gobierno por el 'caso Tindaya' para ocultar los problemas internos de los socialistas

RCC/L  
Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno regional, Román Rodríguez, criticó ayer contra el PSOE al asegurar que, si los socialistas mantienen la línea de ataques seguida en el caso Tindaya, los esperan muchos años en la oposición. Rodríguez se mostró muy crítico con la actuación del secretario regional del PSOE, Juan Carlos Alemán, al que acusó de utilizar la polémica creada en torno al proyecto de Eduardo Chillida para ocultar «la falta de liderazgo» y los

«problemas internos» que tienen los socialistas.

«A Juan Carlos Alemán cada vez le hago menos caso», dijo el presidente, para explicar a continuación que considera que el PSOE «ha perdido el norte» tras resultar derrotado en las elecciones generales del pasado 12 de marzo. «Creen que los problemas internos se resuelven buscando enemigos externos», indicó el jefe del Ejecutivo autónomo tras calificar de «torpeza» la línea de ataque seguida por los socialistas en el caso Tindaya.

Además, Román Rodríguez

echó mano de los casos de corrupción de la época en que el PSOE gobernó durante trece años a nivel nacional para asegurar que Alemán «no tiene autoridad moral para hablar» de las irregularidades detectadas en el expediente de Tindaya. El presidente llegó a afirmar que si fueran los socialistas los que gobernaran la Comunidad Autónoma no se hubiera creado una comisión de investigación en el Parlamento, ni el Ejecutivo hubiera adoptado la decisión de acudir a los tribunales para depurar responsabilidades en el caso.



Román Rodríguez.

El presidente del Gobierno no quiso responder a las acusaciones formuladas horas antes por los dirigentes del PSOE canario.

El PSOE acusa al Gobierno de querer «tapar» el 'caso Tindaya' en secreto

«Alemán anuncia «vigilancia especial» a las empresas

G.H.M.  
Las Palmas de Gran Canaria

El PSOE tiene claro que el Gobierno intenta «tapar» el caso Tindaya. Juan Carlos Alemán y José Alcaraz, el tándem que coordina el grupo parlamentario de los socialistas canarios en la Cámara regional, expusieron ayer una amplia lista de motivos para demostrar esa convicción, y expusieron su intención de recurrir en los tribunales la decisión de la Mesa del Parlamento, que el miércoles les negó la propuesta de que comparezca el presidente del Gobierno para que explique los contactos mantenidos con las empresas implicadas en el proyecto de Tindaya.

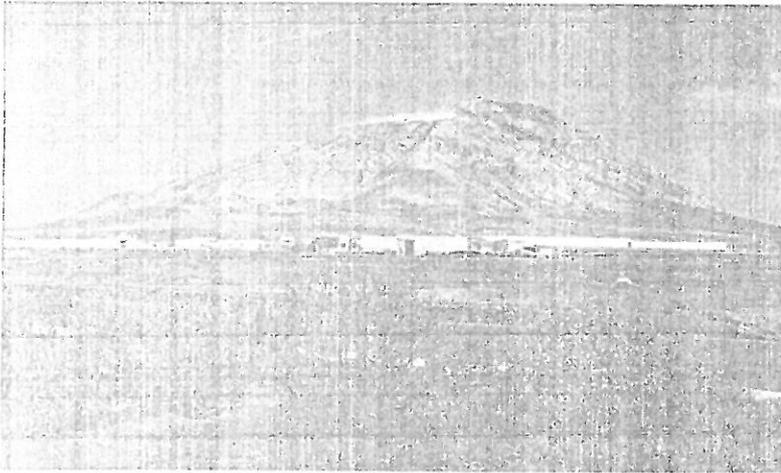
El rechazo a esa solicitud fue calificado por Alcaraz como un «tentado perpetrado contra la democracia», cometido por los dos partidos que apoyan al Gobierno (CC y PP), con el argumento de que como hay una comisión de investigación abierta para estudiar la cuestión, el Gobierno puede hacer lo que quiera mientras ésta existe sin tener que someterse a control».

Ése es el segundo motivo sobre el que sustenta el PSOE su versión. Alcaraz criticó que la comisión de investigación se haya negado a que comparezca en el primer turno de citaciones el consejero de Turismo, Juan Carlos Becerra, también responsable de Saturno, la empresa pública implicada en el proyecto. En su opinión, el Gobierno «ya está lanzando globos sonda para dar a entender que no llevará el caso a los tribunales», en alusión a la información publicada ayer por CANARIAS7, en la que se daba a conocer que los Servicios Jurídicos descartan que el caso pueda tramitarse por la vía penal.

Los socialistas entienden que el Gobierno ha optado por «una solución pactada, secreta y compensada» con las empresas implicadas en el proyecto de Tindaya, y atribuyen a esa intención los contactos establecidos por Becerra con FCC y Neco, integrantes de la UTE adjudicataria de la obra.

Juan Carlos Alemán advirtió a ambas empresas de que van a desplegar una «vigilancia especial» sobre las obras que les ha adjudicado el Gobierno regional. «Vamos a peilar toda la documentación de las obras dadas a Neco y FCC en la Comunidad canaria y de las que obtengan en el futuro», apuntó.

UNA MONTAÑA POLÉMICA DERIVACIONES JUDICIALES



El Gobierno sigue sin determinar qué acciones judiciales adoptará en el caso Tindaya.

FERNANDO CALDA

Rodríguez: «En Tindaya se seguirá la vía judicial que corresponda»

El presidente no sabe si se ha alcanzado un acuerdo con las constructoras del proyecto y sigue a la espera del informe de Becerra

RCH. Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno regional, Román Rodríguez, declaró ayer que en el llamado caso Tindaya «se va a intentar lo que es derecho correspondiente que se deriva del análisis de los servicios judiciales».

Sin embargo, fuentes del Gobierno volvieron a reconocer ayer que los trabajos realizados hasta ahora por los abogados de la Comunidad Autónoma descartan es vía judicial y, «sólo vislumbran la posibilidad de denuncias civiles -aunque con serias dudas- y administrativas».

Ante esta noticia, el presidente reaccionó con rotundidad al recordar que es él personalmente quien «dirige» el acuerdo adoptado hace más de un mes por el Gobierno en el sentido de llevar a los tribunales a los responsables del caso Tindaya. «Cuando tengamos noticias, las daré o las dará el Ejecutivo», dijo Román Rodríguez para, acto seguido, asegurar que «no hay nada decidido ni resuelto», con lo que «no se ha descartado» ninguna vía legal contra los ex gerentes de Saturno y Proyecto Monumental Montaña de Tindaya (PMT).

Contactos con la UTE

En cuanto a la línea que está siguiendo el Gobierno regional en sus contactos con las empresas constructoras para decidir cómo se puede seguir adelante

con el proyecto ideado por Eduardo Chillida, Román Rodríguez también se negó a explicar qué criterios se están siguiendo.

Según dijo, el consejero de Turismo y Transporte, Juan Carlos Becerra, tiene «libertad absoluta» para trabajar en la línea que sea necesaria para encontrar una solución. En ese objetivo enmarcó el presidente del Ejecutivo los contactos que Becerra ha mantenido con la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Necso y FCC para buscar una solución al polémico contrato que se firmó hace más de un año para construir el monumento de Tindaya. En todo caso, Román Rodríguez negó que esas reuniones busquen «tapar» el destino de los 1.960 millones de pesetas que no se sabe en qué se han gastado.

El Gobierno no comparte que Cabo Verde SA ya no forme parte de Proyecto Monumental

Los servicios jurídicos del Ejecutivo tienen una interpretación diferente del contrato

RCH. Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno regional, Román Rodríguez, manifestó ayer que su Gabinete no comparte la tesis defendida por los propietarios de Cabo Verde S.A. en el sentido de que dan por finalizado, tras cobrar 500 millones de pesetas, su participación en la empresa Proyecto Monumental Montaña de Tindaya (PMT).

Aunque Rodríguez no adelanta cuál es la posición concreta del Ejecutivo en este tema, sí dijo que existen «diferentes interpretaciones» respecto a si la empresa de Rafael Eltibi sigue o no formando parte de

la sociedad que ha puesto en marcha el polémico proyecto de Tindaya. Según dijo, el Gobierno ya tiene una «solución» sobre este asunto bastante trabajada, aunque no la anunciará hasta contar con suficientes apoyos jurídicos para llevarla adelante.

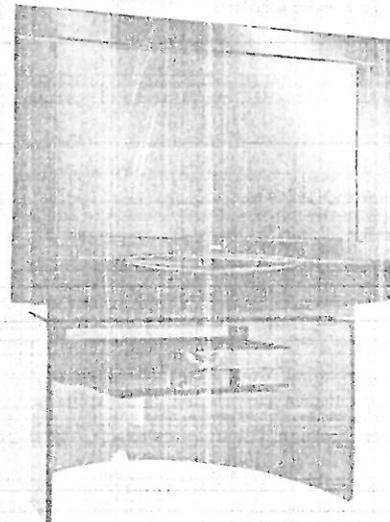
El hecho de que los propietarios de Cabo Verde S.A. aseguren que ya no forman parte de PMT tiene una especial importancia en el desarrollo del llamado caso Tindaya. Si fuera así, Proyecto Monumental sería ya una empresa pública al pasar el Ejecutivo a través de Saturno el 100% de sus acciones. Además, significaría que la cantera existente en la montaña



Rafael Eltibi.

donde Chillida quiere hacer un monumento sería ya propiedad del Gobierno tras pagar 500 millones de pesetas a Cabo Verde S.A. En consecuencia, los propietarios de esta empresa no podrían aplicar ya la cláusula que les permita reclamar la devolución de la cantera y quedarse 450 millones.

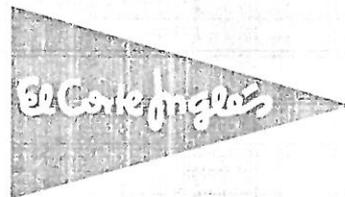
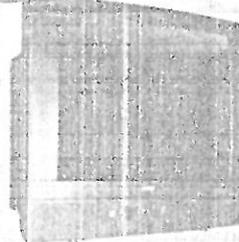
Llévese ya lo último de LOEWE.



y empiece a pagar el 30 de septiembre\*

Ahora, por la compra de un televisor Loewe modelo Aconda 9381, Arcada 8684, Calida 5684, Plamus 4681, Credo 7681, Ergo 6781 ó Xelos 5381, le regalamos un televisor Loewe portátil modelo Xelos M37VT (14") color grafito.

TV DE REGALO



SANTIAGO DE COMPOSTELA

www.elcorteingles.es

\* Promoción válida hasta el 30/6/09 para productos de más de 29.900 PTA.

**LA PROVINCIA**  
Diario de Las Palmas

EDITORIAL Prensa Canaria, S.A.  
ISSN 1576-0820 Depósito Legal: G.C. 717/1968

**DIRECTOR**  
JULIO PUENTE  
Subdirectores:  
Amado Moreno y Angel Tristán Pimienta  
Redactores-Jefes:  
Francisco J. Calderín, Antonio Cruz Domínguez,  
Rafael González Méndez, Vicente Guerra,  
José Hernández, Laureano Pérez Cabrera y Cristóbal Rodríguez  
Jefe de Sección:

Miguel Luis Borrero, Javier Durrat, Antonio G. González, Pedro  
Hernández, Michel Jorge Millares, Jorge A. Lirio, Andrés Peña,  
Juli Rodríguez y José Miguel Samosa

**ADMINISTRADOR: AURELIO ROMERO**  
Director Comercial: José Alberto Jiménez  
Jefe de Publicidad: Pedro Celles Figueroa

## No sólo Tindaya

JULIO SANTAMARÍA

Las intenciones políticas siempre se cuecen en las cocinas de los profesionales de la cosa pública. Así que siéndole el refrán popular aquel de "piensa mal y acertará", podemos afirmar que esas reiteradas declaraciones de los dirigentes de CC para que Tindaya termine en los tribunales, algo, mucho y mucho, esconden. Y aunque el presidente Román lo use como medio de soterrada manipulación mediática, y de catarsis de inocencia, no deja de ser una especie de proyección real de renacimiento político del partido o coalición o mixtura que dirige. Al fin y a la postre, es un negocio obscuro, lucrativo y envenenado: cocido y fabricado, sólo, por los dirigentes de su coalición. Las palabras, con frecuencia, esconden y sobapan oscuras realidades que andan en los asuntos y gestiones de los gestores políticos.

Tindaya nació como negocio mercantil recubierto con aires de estética. Es el sentir de la sociedad y de las organizaciones sociales y política. Y es ese sentir, e intransigencia de algunos representantes del pueblo, lo que ha llevado el asunto al Parlamento. Si bien es cierto que las comisiones parlamentarias en este país, son 'lavados de ropas sucias', sin consumo de jabón, por tratarse, siempre, de 'acciones inmaculadas de los gestores políticos', resulta una pírrica victoria de control parlamentario. De Tindaya nada se sabe. De Tindaya, como decisión política, nada se dijo; nada se informó. No se habló de la rentabilidad estética, y transcendencia turística. De la función educativa, y de promoción social. Nada se destacó sobre el interés colectivo de poder exponer al mundo una montaña partida. Se aludó, a base de fiestas con campanas, el día de la exhibición de la maqueta, cuando ya los gastos ingentes del erario público estaban consumados.

En nuestra política regional hay muchas Tindaya y lo extraño es el silencio consensuado de críticos y medios de comunicación para dar paz a este gobierno del consenso. La ausencia se respalda por falta de nombramientos de nuevos profesores, mientras los concertos con las entidades privadas aumentan. La igualdad de la enseñanza puesta en su día en aquello del cheque escolar, está rota hoy, por la discriminación real de los alumnos que acuden a los centros privados y públicos. Con la real sangría de los dineros públicos se está fortaleciendo una enseñanza de élite privada, mientras en la pública se antonomasia los marginados de las horros, los transportados de los talleres, los materiales de las nuevas urbanizaciones, que dan origen a tensiones en el sistema docente de jugado de guardia. Y mientras los dineros se reparten negativamente, las áreas destinadas para las atenciones de la enseñanza pública caen a cero, y con protos de aguas monetarias turbias no aclaradas. No es de extrañar, pues, que se comiencen colegios o secciones de colegios que no poseen ni teléfono ni computadora para la atención de los padres y alumnos. Viene a ser la Tindaya de la educación. Hay otra Tindaya no llevada al Parlamento. La Tindaya de sanidad. La Tindaya de Venezuela y la Tindaya de las subvenciones del Itepa.

Los ciudadanos, los partidos, los sindicatos, los padres y los alumnos de la enseñanza pública, y la real igualdad y solvencia, y recitad demócratas, piden aclaración parlamentaria de toda Tindaya.

## CRÓNICAS CAPITALES

JUAN IGNACIO JIMÉNEZ MESA

### El gran circo

Aún es pronto para decir que el circo de Aznar le empiezan a crecer los enanos, pero algunos síntomas de la actualidad política, y sobre todo económica, indican que las cosas empiezan a entredarse.

Algo nos dice, por ejemplo, que tras la constitución del nuevo gobierno no se respira entre los ministros el mismo clima de entendimiento y de trabajo en equipo que cuajó en la legislatura anterior. Es casi imperceptible, o perceptible por lo sentidos y no por la razón, pero el tono con el que Rodrigo Rato comenta los asuntos económicos es distinto o está en otra onda del que expresan, por ejemplo, Álvarez Cascos y Anna Binlles. La próxima privatización de Iberia y AENA, o el marcate a Villalonga en Telefónica, por citar dos asuntos más o menos frescos, se pueden estar contando en el Consejo en idiomas muy distintos y sin traducción simultánea. Por si fuera poco, aunque los analistas sigan creyendo que la debilidad del euro es buena para la economía española, la verdad es que el grano inflacionista que nos está saliendo tiene un aspecto cada vez más feo. Los que eligieron a Aznar por mayoría absoluta tras palparse la cartera, son los mismos que ahora están pagando la gasolina a 140 pesetas el litro.

En el terreno más político, no ha pasado desapercibida la tensión con la que se han producido los nombramientos ministeriales de segunda fila. En su primera escaramuza parlamentaria, Celia Villalobos, ex alcaldesa de Málaga y flamante ministra de Sanidad, demostró falta de tablas y sobre todo de sosiego a la hora de explicar la elección de sus colabora-

dores. Otros ministros a los que la oposición no ha vigilado tan estrechamente resolvieron el asunto de los nombramientos con alguna que otra tirantez, muy propia de quien soporta presiones de distintos círculos de poder. Como mejor se nota es comprobando que ha aumentado el número de altos cargos, de secretarías de Estado, subsecretarios y directores generales, lo que de algún modo denota que el juego de fuerzas en el PP es cada vez más complejo y que pronto habrá capillas y capillitas en Moncloa y en Génova. Se huele.

Aznar, mientras tanto, pretende situarse por encima del bien y del mal, que es el peor de los síntomas políticos. No desciende a la arena, más bien 'condesciende' con la maltrachea oposición y con los poderes fácticos que antaño le fueron hostiles. El presidente, que aún no se ha repuesto de su éxito electoral, cree que concentrar en un mismo gabinete dos políticas de comunicación como las que representan Álvarez Cascos y el joven Cabanillas es todo un sím-

bolo de fortaleza. Tal vez sea preludio de todo lo contrario.

Lo peor es que en los temas que realmente interesan, los que eran tarea oficial de esta legislatura, se producen muy pocos avances. Ningún paso firme en el consenso para la reforma de la Justicia y ninguna aproximación a la urgente revisión de la Ley de Extranjería. Eso sí, en el colmo de la 'condescendencia' a la que antes nos referíamos, Aznar nombra a Múgica Defensor del Pueblo y recibe a Chaves. Cree que así señora sobre el PSOE, que hoy es, desgraciadamente, un rebaño sin pastor.

Eso último, la penosa situación de los demás partidos nacionales, es lo que enmascara la situación en el PP, o tal vez lo que la provoca. Ni se habla de Izquierda Unida, y en el PSOE, hablando de circos y de enanos, vaya un espectáculo que están dando los aspirantes a la secretaría general. Aquí a los enanos no les hace falta crecer para subirse a las barbas. Cualquiera se cree con fuerzas para convertirse en líder de la oposición. El último aspirante declarado, Bono, no es exactamente un enano, es el 'Augusto' que marca contrapunto en todo espectáculo de payasos. Tan inconsistente como todos, pero además sin gracia.

La política española es un auténtico circo de varias pistas. Por un lado, hay mucho insensato haciendo acrobacias en la cuerda floja, como determinados líderes nacionalistas; por otro, tienen montado un buen guirigay entre payasos, 'augustos' y algún que otro socialista de buena planta pretendiendo dirigir el número; y por último, el director de pista parece estar flotando mientras los enanos empiezan a crecer.

## ¡ENVÍO!

ANTONIO CRUZ DOMÍNGUEZ

### La gran bazofia

Estamos en época de pleno dominio del 'voyeurismo'. Hoy más que nunca abunda el mirón. Todo parece medirse según la cantidad de mirones, cuantos más, mejor. Si se habla de deporte y de práctica deportiva la medida es la cantidad de espectadores presentes en el recinto. En un campo de fútbol asisten 40, 50, 90, 103, mil mirones, pero no deportistas. Ni siquiera un importante porcentaje conoce las reglas del juego de la actividad que contempla. Es un fenómeno que se da en la misma naturaleza. Para la mayoría de los turistas que visitan un país, la fotografía que hacen tiene más importancia que la contemplación del paisaje, la naturaleza misma.

Decimos esto a propósito de lo que ha provocado en las últimas semanas el programa *El Gran Hermano*, que emite la cadena Telecinco con índices de audiencia sin precedentes en toda España. El hecho de que desde el primer día de emisión se disparara la audiencia, ganándole incluso al fútbol, hace pensar que la degradación del interés público no parece conocer límites, ya proliferan espacios que ofrecen infinidad de personajes y personajes más o menos famosos del mal llamado mundo rosa o del corazón. Pero la zafia convivencia de *El Gran Hermano* ha sido presentada por la propia conductora del programa como una positiva experiencia de observación en directo de la vida y de los comportamientos humanos.

A este propósito es obligado seña-

lar que desde el punto de vista ético no todo vale en aras de la captación de audiencias numerosas o de reclamar la atención de los telespectadores. Hoy, y cada día más, parece quererse vender que no hay límites ni morales ni tampoco legales, hasta el punto de que si diez individuos deciden hacer lo que sea confinados delante de unas cámaras de televisión y lo han decidido 'libremente', todo da igual, ya contra-venge el propio Derecho Natural o la vigente Ley de Televisión en lo que se refiere a la protección de la infancia y la juventud. Quizá sea una moda, y la moda pasa, aunque el efecto que le fija desde el primer momento. Quizá cuando la moda pase habrá tiempo de hacer un profundo análisis y de desenmascarar el trasfondo ideológico de este supuesto experimento, que no es otro que el último invento para captar audiencia que se intenta presentar como fenómeno de interés sociológico,

informativo e, incluso, educativo, y como opinan especialistas consultados recientemente por *La Vanguardia* el asunto que plantea la emisión de *El Gran Hermano* no es precisamente una cuestión 'científica', de 'modernidad', de 'periodismo', de 'sociología', sino un asunto que tiene como sujeto el debate sobre la falsedad de los medios de comunicación, el cinismo, el engaño, la estafa. Y, también, la ética.

Hay parece obligado que se asuma como una exigencia social la muestra de la privacidad de las personas, cuanto más cruel y desnuda mejor. Esto ya parece práctica habitual en televisión donde una mujer narra las palizas que le propina su marido o las cámaras entran en la habitación de un joven que asesinó a sus padres. En aras de la libertad se argumenta la permisividad del exhibicionismo. El éxito de audiencia de esta 'gran bazofia' llamada *El Gran Hermano* quizá nos esté revelando que abunda gente que no soporta quedarse a solas consigo misma porque no tiene nada que decirse o que se encuentra a gusto como teledependiente de una intimidad manipulada o enterándose de lo que se habla, se dice y se cuece en la casa del vecino. En lugar de 'anestesiarse' con las sandeces de pseudocautivos supuestamente voluntarios, más edificante es dedicar tiempo a solucionar los propios problemas, o escuchar más a la gente que tiene a su lado: cónyuge, hijos, padres...

'CASO TINDAYA' / INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

# Olarte afirma desconocer el informe que valoró la concesión de Tindaya en 8 millones

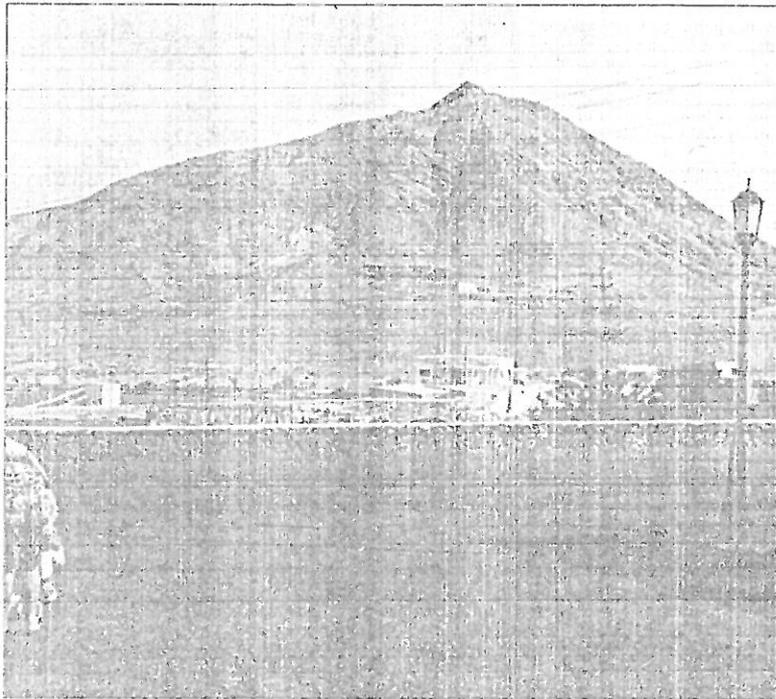
*El ex vicepresidente estima como acertada la postura de Cabo Verde que da por concluida su relación contractual con PMT, tras el pago de los 900 millones*

Ana Prieto / Ideapress  
Santa Cruz de Tenerife

El ex vicepresidente del Gobierno de Canarias, Lorenzo Olarte, asegura ayer que no tenía conocimiento de la existencia del informe elaborado en enero de 1996 por los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma en el que se analiza la opción de la expropiación de la concesión minera de la cantera Chantel 23 que posee la empresa Cabo Verde en la montaña de Tindaya, en Fuencaliente. Este informe, que se encuentra entre la documentación que acompaña la comisión parlamentaria que investiga el caso Tindaya, apunta la posibilidad del Gobierno de Canarias de acudir en 1996 al articulado de la Ley de Expropiación Forzosa para hacerle con la expropiación de la cantera a través de un proceso de expropiación, cuyo valor podría calcularse según el rendimiento económico que la cantera hubiera registrado en los tres últimos ejercicios anteriores a la expropiación (ocho millones).

Olarte aseguró desconocer que los Servicios Jurídicos en 1996, año en el que él ocupaba la vicepresidencia del Gobierno canario además de la máxima responsabilidad en el departamento de Turismo, hubiera realizado un informe sobre la posibilidad de recurrir al articulado de la ley de expropiación forzosa, lo que confirma tal y como se ha denunciado que este análisis de los Servicios Jurídicos no se tuvo en cuenta en ninguna decisión del Consejo de Gobierno sobre la ejecución del proyecto escalístico diseñado por Eduardo Chillida.

Otro aspecto en el que se mostró Olarte contrario a las tesis del actual Gobierno canario es el referido a la participación de Cabo Verde en la empresa de capital mixto Proyecto Monumental Montaña Tindaya (PMT) creada para gestionar la explotación de la mina. Según Olarte, es acertada la postura de Cabo Verde que da por concluida su relación contractual con PMT, tras el pago de los 900 millones acordados para la compraventa de la cantera. Esto supone que Olarte considera que Cabo Verde ya no forma parte de PMT, empresa que, por lo tanto, ya es de capital cien por cien público.



Vista general de la montaña de Tindaya.

LA PROVINCIA/DA

## Voluntad de comparecer ante la comisión

*Dice que hay motivos ocultos contra Rodríguez Cie*

A. P. / Ideapress

El presidente del CCN reiteró ayer su voluntad de comparecer ante la comisión parlamentaria que investiga el caso Tindaya para responder en calidad de ex consejero de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias sobre las decisiones y actuaciones que se emprendieron durante su mandato en relación con el proyecto de Chillida.

El ex vicepresidente del Gobierno se mostró seguro de que no se han producido irre-

gularidades de ningún tipo durante el período en el que él gestionó el proyecto. "Los servicios jurídicos no han visto nada digno de elevar a los tribunales en el expediente y tampoco verán", afirmó Olarte, quien reiteró su defensa de la actuación "irreprochable" de quien fuera vicepresidente de Turismo, consejero delegado de Saturno y presidente del consejo de administración de PMT, Jaime Rodríguez Cie. Para Olarte, "Rodríguez Cie es la víctima de este caso, cuando en realidad es un

jurista como la copa de un pino y posee un sentido de la ética muy desarrollado". El ex consejero de Turismo aseguró que Rodríguez Cie "se ha convertido en el blanco de todos los disparos". Para Olarte, "existe un motivo que responde a intereses particulares por el que toda la investigación apunta hacia él", y aprovechó la ocasión para retar a la comisión del caso en la sede parlamentaria a que indagara sobre cuál es este motivo y quiénes son los interesados en que Cie sea el centro de atención.

## Los socialistas exigen la presencia de Rodríguez en el Parlamento

José M. Navlet / Ideapress  
Santa Cruz de Tenerife

"Si la Cámara insiste en reclamar nuestra interpelación en el recurso solicitado para que el presidente del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, explique el motivo de las negociaciones con la UTE, iremos a los Tribunales". Así de contundente se expresó ayer el secretario general de los socialistas canarios, Juan Carlos Alemán, en relación al último capítulo del caso Tindaya sobre el que el PSC-PSOE ha solicitado la comparecencia del jefe del Ejecutivo para saber el estado de las negociaciones con las empresas implicadas en el proyecto del escriptor vasco Eduardo Chillida.

Alemán confirmó que el PSC-PSOE ha contratado los servicios de un despacho de abogados en Santa Cruz de Tenerife ante la posibilidad de que la Mesa del Parlamento no acepte la interpelación solicitada, y entonces "defender el procedimiento en defensa de los derechos fundamentales ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Canarias", dijo.

No obstante, advirtió de que si la Mesa contesta positivamente "no habrá recurso" por parte de los socialistas canarios, quienes consideran que el presidente del Gobierno autónomo actúa de forma "liviana" al manifestar que llevaría el caso Tindaya a los Tribunales. Sobre este respecto, Alemán consideró que el cambio de postura de Rodríguez "que permanece "blindado" por determinados medios de comunicación, según puntualizó, obedece a que el líder nacionalista "tenía elementos de juicio para hacer dichas advertencias de ir a los juzgados y ahora se los han echo cambiar". De igual manera ironizó sobre las "contradicciones" del jefe del Ejecutivo las cuales, a su juicio, pueden tener su origen en que Román Rodríguez "vive en el síndrome de la Audiencia de Cuentas; partidario de algunas cosas pero no tiene poder para hacerlas, entonces dice unas cosas pero tiene que hacer otras".

THEY'LL GET YOU

CTE, PICHARÁN

902 377 773

www.uea.es

UNIVERSIDAD EUROPEA DE SEGOVIA

Visión de Futuro

UNA MONTAÑA POLÉMICA DERIVACIONES POLÍTICAS

CC cree que el contrato entre Cabo Verde, Necso y FCC es «perseguable»

El PSOE sospecha que el Ejecutivo quiere cargar las tintas sobre una parte solamente

ALICIA SÁNCHEZ Santa Cruz de Tenerife

La Coalición Canaria (CC) comparte, en un principio, con el Gobierno regional su apreciación de que existen indicios de estafas por parte de la empresa Cabo Verde desde que ésta firmó en 1997 un contrato privado con la unión temporal de empresas (UTE) que, un año después, se convirtió en adjudicataria del proyecto monumental de Tindaya.

Diferentes parlamentarios de CC expresaron ayer su convencimiento de que «en un principio parece que es posible que los juzgados canarios de la Comunidad Autónoma se planteen investigar un delito como el de la estafa». Apuntaron que, incluso, «es posible perseguirlo» de igual manera, es decir, sin esperar a que el Gobierno decida.

Los representantes consultados de la formación nacionalista mencionaron además que la comisión que investiga el expediente de Tindaya debe prestar especial atención a las valoraciones que hizo el Gobierno respecto a la relación que mantuvo Cabo Verde con la UTE. Los nacionalistas han argumentado la posibilidad de analizar el contenido de la compraventa solicitada desde el inicio de la comisión de investigación al propietario mayoritario de la citada empresa, Rafael Bittini. El objetivo de tal pretensión es que explique en qué consistió el acuerdo privado que suscribió antes de que se pudiese en marcha la licitación de la obra.

Por otra parte, los portavoces consultados no comparten la posibilidad de que existiera información privilegiada, habida cuenta que el acuerdo alcanzado entre Cabo Verde, Necso y FCC fue dos años antes de que las dos constructoras lograran la adjudicación y se constituyeran en unión temporal de empresas (UTE).

Por otra parte, para el Partido Socialista Canario (PSC-PSOE) el desmentido con el que respondió Bittini a las apreciaciones del Ejecutivo «ni aclara, ni aporta nada».

El diputado socialista José Alcaraz señaló que su mayor preocupación es «qué está haciendo el Gobierno en estos momentos». Ahondó en que «da la impresión» de que el Ejecutivo carga las tintas sobre una sola parte, cuando en este asunto hay dos, haciendo referencia a la propia unión temporal de empresas entre Necso y FCC.

Garantías previas

En este sentido, Alcaraz deslizo la posibilidad de que la UTE llegara a un acuerdo privado con Cabo Verde a cambio de garantizar la venta futura de la piedra. Por lo tanto, «el Gobierno debe



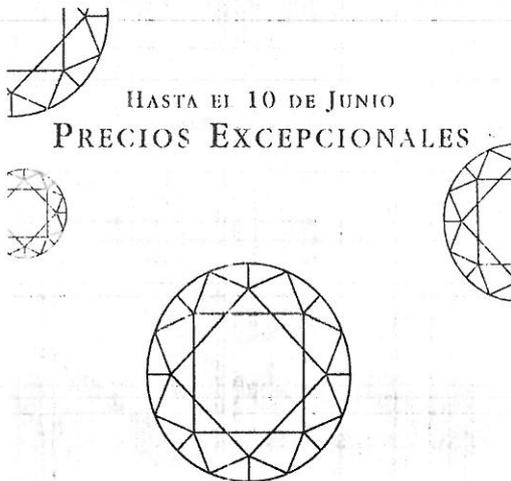
La comisión de investigación llamará a Rafael Bittini a comparecer el 6 de junio

Bonis dice que los socialistas son incoherentes con Tindaya

Julio Bonis, consejero de Presidencia del Gobierno canario, afirmó ayer que el discurso de los dirigentes del Partido Socialista Canario (PSC-PSOE) en relación al caso Tindaya es «incoherente» y «cambiante», por cuanto días atrás acusaron al Ejecutivo autónomo de prevaricación por el contrato que formalizó con la empresa Cabo Verde y la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por las constructoras FCC y Necso para la construcción del monumento ideado por el escultor Eduardo Chillida. En este sentido, Bonis señaló que «si se analiza lo dicho por el Partido Socialista en los últimos meses sobre Tindaya, se aprecian incoherencias», y añadió que la postura del PSC-PSOE al respecto «cambia de un día para otro».

de aclarar qué tipo de delito pudo cometer la UTE y qué acciones se deben de tomar al respecto», exigió el diputado que también forma parte de la comisión de investigación sobre Tindaya.

A la espera de que el Ejecutivo confirme si había del acuerdo entre Cabo Verde y la unión temporal de empresas, Alcaraz se mostró convencido de que la situación era conocida, y se remitió a que el pago liquidado entre ambas partes está sujeto «necesariamente» al impuesto general indirecto canario (IGIC). Por lo tanto, la Consejería de Economía y Hacienda debe de tener la posibilidad de confirmar que se realizaron esos pagos.



HASTA EL 10 DE JUNIO

PRECIOS EXCEPCIONALES

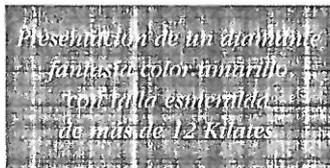
DIAMANTES

CON CERTIFICADO DE GARANTÍA



RAOLVI, S.L. JOYEROS

Solitarios, pendientes, alianzas...



DPTO. DE JOYERÍA PLANTA BAJA

CENTRO COMERCIAL SIETE PALMAS

Berriell reafirma la decisión del Ejecutivo para no proceder a la expropiación

La empresa elegida por el Registro Mercantil tasó la cantera de Cabo Verde 1.600 millones por encima de la valoración que hizo Bittini

A SÁNCHEZ Santa Cruz de Tenerife

El que fuera vicesecretario de Industria del Gobierno autonómico, Domingo Berriell, vino a ratificar las razones que tuvo el Ejecutivo para tomar la decisión de no expropiar a Cabo Verde, cuestión que aún hoy genera polémica entre el Gobierno y el Partido Socialista Canario (PSC-PSOE).



Domingo Berriell.

Eventos vinculados a la comisión de investigación se celebraron ayer tras las comparecencias que hicieron referencia a la relación inical entre la empresa pública Asturco y la privada Cabo Verde cuyo accionista mayoritario es Rafael Bittini, se puede llegar a la conclusión de que, efectivamente, no se debían los requisitos para proceder a la expropiación de la cantera. Además, esa fórmula no hubiera variado en nada la valoración posterior.

Sin embargo, una de las afirmaciones de la comisión de investigación y diputado socialista,

Julio Cruz, se ratificó ayer en afirmar que el Gobierno nunca quiso expropiar. «No existió ni un informe que valorara otra alternativa a la no expropiación», apuntó otra fuente de este órgano parlamentario.

De cualquier modo, Domingo Berriell dijo, al finalizar su comparecencia, que todas las actuaciones que realizó «están en los expedientes que tiene la comisión», sin querer así concretar si fue partidario o no de expropiar.

Por otra parte, el representante de la empresa que realizó la tasación de lo que aportó Cabo Verde a Proyecto Monumental de Tindaya (PMT), recordó ante la comisión que la cifra manejada por Consulting de Tasaciones fue 2.700 millones de pesetas.

Esta cantidad es notablemente más alta que la valorada por Cabo Verde que lo hizo en 900 millones de pesetas. Cabo recordó que en su día, el Gobierno resaltó que se ahorraría dinero con la tasación hecha por dicha empresa.

Por otra parte, los diputados de la comisión de investigación acordaron el segundo bloque de comparecencias, entre las que se encuentra la del consejero de Turismo, Juan Carlos Becerra.

# La Plataforma de Apoyo al Monumento de Chillida publica su manifiesto

El colectivo proclama su «profundo respeto» a las tradiciones y valores patrimoniales majoreros

DE BILBO  
Foto de Rosario

La Plataforma Ciudadana de Apoyo al Monumento de Chillida hizo público ayer un manifiesto para expresar «nuestro compromiso con los valores artísticos y culturales de la Isla de Fuerteventura, y de forma especial nuestro más profundo respeto a las tradiciones y valores patrimoniales de un pueblo como el majorero, que ha sabido convivir en armonía con la Naturaleza».

Con esta misma «energía y espíritu» se declara el apoyo y compromiso «con aquellas implicaciones artísticas universales que han hecho avanzar la cultura de los pueblos».

El manifiesto de apoyo a la construcción del proyecto de Chillida para que «Tindaya sea de la, patrimonio de nuestro espacio cultural y una parte importante de nuestra identidad», y añade que «es imprescindible conservar el legado topográfico y su significado para las generaciones futuras».

«Con el corazón abierto al mundo para promover la imagen de una Isla tolerante»

«Quer el Monumento de Tindaya conservar la montaña no son acciones incompatibles, muy al contrario, son la misma cosa». Partiendo de esta consideración, los ciudadanos organizados en esta plataforma proclaman su apoyo decidido a la obra artística de Chillida y exigen al Gobierno de Canarias «la inmediata ejecución del proyecto para dar cumplimiento al mandato delegado por el Consejo de Gobierno».

«Demandan también un plan de gestión del mar, la protección y mejora de la Montaña de Tindaya como la mejor forma de promover la imagen de una Fuerteventura tolerante, con los pies firmes en su historia y el corazón abierto al mundo».

En el manifiesto se hace una defensa de la intervención de Eduardo Chillida en la Montaña de Tindaya en base a que «nos consta que está guiada por el principio del respeto a sus valores intrínsecos, enriqueciéndolos con una aportación universal que la proyectará hacia el mundo como un auténtico punto de reflexión sobre nuestra cultura».



Integrantes de la Plataforma de Apoyo al Monumento de Chillida, en una de sus últimas reuniones.

JAVIER CAMPO

# A Japón con Toyota



\*o alto  
Viaje 9 días a Japón por todo

Gracias a nuestros clientes,  
en abril, TOYOTA CANARIAS

ha alcanzado la cifra record  
de **100.000**

vehículos Toyota vendidos

en Canarias.

Para celebrarlo, sorteamos

2 viajes dobles a Japón entre

los compradores de un vehículo

Toyota nuevo durante este mes.

DESCUENTOS de 200.000 Ptas.  
en el COROLLA '99

DESCUENTOS de 300.000 Ptas.  
en el RAV-4

OBSEQUIOS Y REGALOS  
100.000 Ptas.



901 50 00 50  
Línea de atención al cliente

\*Clase Business, Hotel 4\* clase, traslados en 1ª clase, excursiones guiadas en Japón

Promoción válida para los clientes que compren un vehículo TOYOTA nuevo, durante el mes de Mayo, en cualquier punto de la Red Toyota Canarias

Autorización Administrativa nº 11 de Abril de 2000

**JUNTO AL RESTAURANTE**  
**LA PALMERERA**  
**EN AGÜIMES**

**VIERNES DÍA 27, MAY EXHIBICIÓN Y CARRUA DE CABALLOS:**  
Caballo español, árabe, Inglés y cruzado

**TOYOTA BARRIO:**  
Entrada: 15.000 ptas. y trofeo  
Medio: 10.000 ptas. y trofeo  
Salida: 5.000 ptas. y trofeo

¡No te pierdas este espectáculo que participas en un momento por su participación!

**COMIDA EN EL RESTAURANTE LA PALMERERA**

UNA MONTAÑA POLÉMICA LAS DERIVACIONES FINANCIERAS

# La UTE pagó 1.830 millones para 'salvar' al Gobierno de perder la cantera de Tindaya

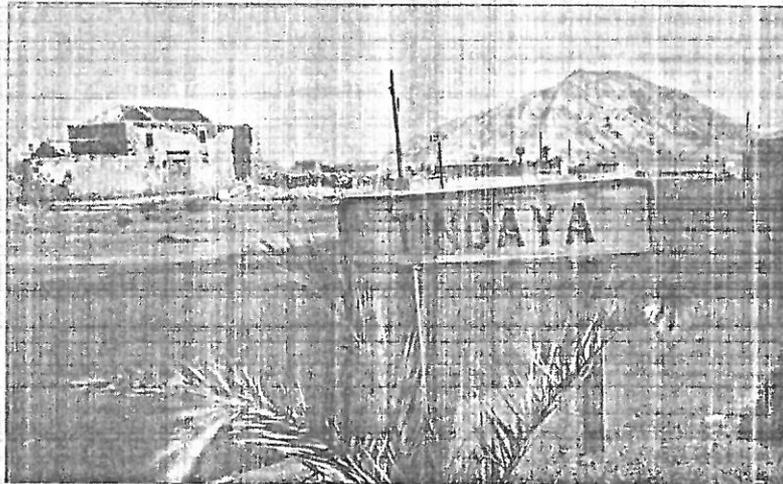
El Ejecutivo considera que el hecho de que Cabo Verde SA firmara el contrato con las constructoras antes de la adjudicación del proyecto «podría demostrar que existió una maquinación organizada»

R. CH.  
Las Palmas de Gran Canaria

La Unión Temporal de Empresas (UTE) encargada de construir el monumento de Tindaya se comprometió a pagar 1.830 millones a Cabo Verde SA para salvar al Gobierno del riesgo de perder la cantera y, por tanto, de quedarse sin derechos mineros para hacer realidad la obra de Chillida. Sin embargo, el contrato firmado entre la UTE y la empresa de Rafael Bittini condiciona claramente ese favor a que el Ejecutivo autonómico adjudicara la ejecución de la obra a Necso y FCC.

En el acuerdo rubricado entre el Gobierno (a través de Saturno representado por Jesús Gómez) y Cabo Verde SA el 14 de marzo de 1996 se indica claramente que la empresa de Bittini podría recuperar la cantera y quedarse con 450 millones si la obra en Tindaya no se hacía en cuatro años, una cláusula catalogada por la Audiencia de Cuentas como «lesiva para los intereses públicos». Para evitar la aplicación de ese polémico pacto, Necso y FCC (empresas que más adelante formaron una UTE) compraron el 17 de noviembre de 1997 a Cabo Verde SA los derechos sobre la piedra de la cantera, con el compromiso claro de que Bittini no tendría derecho ya a ejercer esa cláusula.

Para el Gobierno, la existencia de este contrato privado firmado antes incluso de que publicara el concurso público para adjudicar la obra «podría demostrar que existió una maquinación organizada de estas» con tres vértices: «una empresa que paga 1.830 millones para ayudar al Ejecutivo (la UTE), otra que los cobra (Cabo Verde SA) y un Gobierno que se quita de sus espaldas un gran



FERNANDO QJEDA

La UTE hizo un favor al Gobierno al pagar 1.830 millones para evitar que Cabo Verde recuperara la cantera de Tindaya.

problema».

En este sentido, en el Gabinete presidido por Román Rodríguez se considera «clave» la escritura pública entregada por la UTE a la comisión de investigación parlamentaria. «Ese documento es la conexión entre todas las partes de un puzzle del que hasta ahora faltaba una pieza», aseguran.

Por el momento, las constructoras ya han cobrado del Gobierno 1.960 millones de pesetas por «gastos de estudios e implantación» a pesar de que no ha entregado al Ejecutivo ningún documento que acredite la realización de proyectos. Sin embargo, sería a partir del próximo día 30 de junio cuando Cabo Verde SA debía comenzar a cobrar de la UTE los réditos de la venta de sus derechos.

En esa fecha, Necso y FCC tendrán que abonarle 471 millo-



Rafael Bittini.



Jesús Gómez.

nes de pesetas, una cantidad que seguiría pagando semestralmente hasta el 30 de junio del año 2003, fecha en la que teóricamente se finalizaría la

obra de Chillida en Tindaya. Aún así, la empresa de Bittini podría haber cobrado ya los 1.830 millones mediante préstamos bancarios.

## FECHAS CLAVE

### Contratos y acuerdos paso a paso

**14 de marzo de 1996.** La empresa pública Saturno firma un contrato con Cabo Verde S.A. mediante el que compra por 900 millones de pesetas los derechos de la explotación minera de la montaña de Tindaya. Tras realizar un primer pago de 150 millones, el Ejecutivo va pagando en cheques anuales de la misma cantidad hasta sumar 450 millones. El contrato contiene una polémica cláusula por la que se da derecho a Cabo Verde S.A. a recuperar la cantera si en cuatro años no se ha finalizado la obra.

**17 de noviembre de 1997.** Cabo Verde S.A. y las constructoras Necso y FCC suscriben un documento privado por el que la empresa de Rafael Bittini transmite a la UTE sus derechos sobre la piedra que se iba a extraer de la montaña de Tindaya. En ese acuerdo, se estipulaba que el precio de la compraventa era de 1.650 millones, una cantidad que se eleva a 1.830 millones al sumar los intereses de la operación. Este acuerdo se supedita a que Necso y FCC ganen el concurso para ejecutar el proyecto de Chillida.

**19 de diciembre de 1997.** El Consejo de Gobierno aprueba el pliego de condiciones por el que se realiza el concurso público para adjudicar la realización del proyecto de Tindaya.

**24 de febrero de 1999.** Proyecto Monumental Montaña de Tindaya (PMT) firma el contrato con la UTE tras la adjudicación a esta empresa del proyecto de Tindaya por el Consejo de Gobierno (14 de octubre de 1998). En ese contrato se estipula que el Ejecutivo pagará a las constructoras 1.960 millones aunque la obra no llegue a realizarse. Ese dinero se ha abonado ya.

**25 de febrero de 1999.** El contrato privado firmado el 17 de noviembre de 1997 entre Cabo Verde S.A. y la UTE se eleva a público.

## Hasta sin extraer piedra

La UTE pagaría 1.830 millones a Bittini aunque no sacase traquita de la montaña

El acuerdo firmado hace más de un año entre Cabo Verde S.A. y las empresas encargadas de construir el monumento de Tindaya deja bien claro que la sociedad propiedad de Rafael Bittini cobraría 1.830 millones de pesetas (sumados intereses) aunque no se consiguiera sacar piedra de la montaña mayorera. Da la casualidad, de que la UTE, en la oferta presentada al Gobierno, considera que esa piedra no se podrá extraer en condiciones para venderla.

Así, en el contrato de compraventa se deja bien claro que «FCC y Necso se comprometen

a no reclamar a Canteras de Cabo Verde S.A. en cualquier supuesto de que no se lograsen, por los motivos que fueran, los objetivos señalados en dicho párrafo tercero».

En ese párrafo se recuerda que la empresa propiedad de Rafael Bittini se reservó el derecho, en el contrato firmado con Saturno en 1996, a «los beneficios líquidos que se obtengan anualmente como consecuencia de la explotación de la cantera... siendo la previsión de explotación anual de una producción mínima de 20.000 metros cúbicos».

## Adiós a cualquier derecho

Cabo Verde SA renunció expresamente a recuperar la explotación minera

En el contrato de compraventa firmado con Necso y FCC, Cabo Verde S.A. renunció «expresamente a cualquier derecho de reversión» de los derechos mineros que tenía en la cantera de Tindaya. Tras aceptar dichas empresas pagar 1.820 millones de pesetas (sumados intereses) por los derechos sobre la piedra que se debía extraer de la montaña, la empresa propiedad de Rafael Bittini acepta «dejar sin valor y efecto» el acuerdo con el Gobierno mediante el que podía recuperar la explotación minera si la obra de Chillida no se finalizaba en cuatro años.

En concreto, el acuerdo firmado ante notario 16 de abril de 1999 dice: «dos comparecientes dejan sin valor y efecto a partir de hoy la estipulación cuart... transcrita en el expositivo IV de esta escritura». Dicho apartado recuerda el párrafo del contrato firmado en 1996 entre Cabo Verde S.A. y Saturno donde se decía: «si por cualquier circunstancia sobreviniera, no imputable a Cabo Verde S.A., el proyecto monumental montaña de Tindaya no se pudiera finalizar dentro de los cuatro años transcurridos la Administración estará obligada a devolver» la cantera.

**LA PROVINCIA**  
Diario de Las Palmas

EDITORIAL: PRENSA CANARIA, S.A.  
ISSN 1576-4020 Depósito Legal: G.C. 717/1968

**DIRECTOR**  
JULIO PUENTE  
Subdirectores:  
Amado Moreno y Angel Trián Pimienta  
**Redactores-Jefes:**  
Francisco J. Cortés, Antonio Cruz Domínguez,  
Rafael González Moreno, Vicente Guerra,  
José H. González, Laureano Pérez Cabrera y Cristóbal Rodríguez  
**Jefes de Sección:**  
Marta M. de la Torre, La Cruz, Juan Antonio G. González, Pedro  
Hernández, Manuel Jorge, Matías, José A. Lina, Andrés Peña,  
Julián Rodríguez y José Miguel Santana  
**ADMINISTRADOR:** AURILIO ROMERO  
Director Comercial: José Alberto Jiménez  
Jefe de Publicidad: Pedro Culeta Figueroa

**A  
BABOR**

Francisco Pomares

**Otra sobre  
lo mismo**

Mezcla bella y de caradamento se ha convertido en una de las señas de identidad de la política regional. Aquí nadie cuenta la verdad ni por asomo. Si Canarias no estuviera en la última del paralelo 28, si esto no fuera la España tropical de la salsa y las paleras, habría que empezar a pedir responsabilidades públicas por tanto cuento chino institucional, por las enormes trapiondas con las que una clase política a la que parece importarle una higa la consideración que de ella tenga la ciudadanía, nos obsequia todos los días. Si fuéramos anglosajones, la mitad de los cargos públicos de las islas tendría que dimitir y la otra mitad estaría siendo juzgada por infundiosa: las mentiras de Clinton con su beceria o las falsedades de María-José Gran-Hermano sobre su pasado son meras licencias poéticas comparadas con las trólicas puras y duras de la Comisión Tindaya.

Las trólicas puras y duras con las que nos obsequian todos los días en la Comisión Tindaya. Pero no somos anglosajones ni nada que se le parezca. Anglosajono es el que se miente ante el conocimiento de ser visto y no para nada. El otro día, delante de un jurado de cinco periodistas, un miembro de la comisión en un instante de sinceridad acabó preguntando a los chicos de la prensa, como quien habla en un momento: "Si apagan los casetes les cuento la verdad". Vaya, hombre, Osea... que el resto del tiempo estaba metiendo tan ricamente. Lo mejor del asunto es que los periodistas obedecieron sumisamente, apagaron los "casetes" y a cambio recibieron otro rebuscado embuste, sólo que mejor enunciado, sin hipérbolos ni tecnicismos legales, y con nombres al final. El diputado me contó la más mínima vergüenza por haber dicho en toda su frase: "si apagan los casetes les cuento la verdad". Patria. Y no pasa nada. Entre las cosas por pisar a la competencia, la búsqueda de la exclusividad achicharrante, la falta de rigor en según qué asuntos y la ausencia de independencia que caracteriza a los medios locales, desde los medios se contribuye a mantener un estado de confusión en el que lo de menos es que lo que se cuenta a la gente sea cierto. Basta con que alguien lo diga ante una cámara de televisión o que el periodista pueda meter la cámara entre sus cejas. Nos convertimos a nuestro pesar en corceos de la intoxicación, la falsedad y el engaño. Y así nos lo vamos publicando de los periódicos de taxis que ante el "cese" juran no saber nada de nada, y "off the record" reconocen haber tenido siempre conciencia de que el negocio estaba pingando, o de que mengano o que mengano los cientos de millones. Y además los cuentan muy orgullosos.

**FARO DE LOBO**

LÁZARO SANTANA

**La edad**

Hace algunos meses publiqué en esta misma sección un artículo titulado *Dos modelos*. En él me refería a dos escritores cuya vida y cuyos textos me habían servido de estímulo en mi propio trabajo. Mientras redactaba el artículo, anotando ciertas circunstancias de sus biografías y del perfil intelectual o de la escritura de cada uno que habían ejercido influencia en mí, tenía la sensación de que algo importante se escurría entre las palabras que iban apareciendo en la pantalla del ordenador; que en lo que decía faltaba algún elemento esencial. Cuando lo di por terminado llegué a sentir casi físicamente esa ausencia. Pero por más que releía el texto no lograba averiguar de qué se trataba. Lo dejé en la redacción del periódico con cierta insatisfacción, pero también resignado: las cosas no siempre salen tan redondas y completas como uno desea.

Al día siguiente, cuando el artículo apareció publicado y volví a leerlo, inmediatamente vi aquello que el día anterior era una pura invisibilidad, lo que faltaba en él: decir que yo, ahora, era más viejo, o casi, que mis modelos.

Quizás esta circunstancia pueda parecer a algunos una cuestión intrascendente, y, desde luego, no merecedora de mayores desvelos. ¿Qué importancia tiene la edad de un maestro? Ninguna, desde luego, siempre que sus enseñanzas sean eficaces y efectivas. Pero —y esto lo entenderán los colegas del oficio— no es lo mismo tener como referencia de tu trabajo a un autor mayor que

No es lo mismo tener como referencia de tu trabajo a un autor mayor que tú a, súbitamente, darte cuenta de que tu modelo es alguien más joven. Y eso por una cuestión pragmática muy simple: mientras que con respecto al maestro más viejo aún se conserva la opción de que el trabajo propio pueda, con el tiempo, igualar al suyo, esta esperanza ya no existe en relación con el que tú has sobrepasado en edad.

Creo que casi todos los escritores, por modesta que sea su ambición, tienden a comparar su obra con la de los modelos que eligen, y ver en qué época de su vida fue hecho un determinado poema o novela para, en contraste con la obra personal producida en ese mismo momento cronológico, deducir cuál es su estado de evolución, y las posibilidades que tiene de ser su igual, o, cuando menos, de aproximarse a él y no desmerecer en su cercanía. Es una especie de competencia mental la que se establece en este litigio que uno emprende consigo mismo, y que si no te esteriliza, te espolea constantemente. Por supuesto en esta partida no toman parte las excepciones geniales como Arthur Rimbaud o John Keats, que escri-

bieron toda su obra entre los 15 y los 25 años. Si así fuera, nadie habría vuelto a partir de ellos a acercarse a una hoja blanca, o a una pantalla de luz, para dejar allí los signos de sus inquietudes. Ahí, la comparación es abrumadoramente imposible. Hablamos de escritores con talento y madurez dentro de una normalidad más o menos satisfactoria.

Quesada murió cuando aún no había cumplido los cuarenta años; Cernuda, fallecido a los sesenta y uno, publicó su último libro cuando contaba sesenta; el autor de este artículo tiene uno menos. Quizás yo viva unos años más y pueda, en el futuro, lograr algo de mayor provecho que lo obtenido hasta ahora con mi trabajo intelectual. Pero lo cierto es que la cosecha, hoy por hoy, dista de parecerse a la que obtuvieron aquellos dos escritores. ¿He perdido el tiempo? Como podría decir Stéphane Mallarmé nunca es descartable la aparición de un golpe de azar que enderece el destino.

Y ahora precisamente, al hilo de esa terrible pregunta con la que quería concluir este artículo, me doy cuenta de por qué, aunque intuitiva su ausencia, no lograba averiguar lo que faltaba en el anterior. Creo que cualquier siquiatra reconocería en esa resistencia a "ver" qué era eso que faltaba, una manifestación de autodefensa de la mente para conservarse sana y con perspectivas de futuro.

De todas formas, y aún dando por sentadas mis insuficiencias, aquí sigo. Escribir es también una forma de ejercicio, incluso contra lo mal que se pueda escribir.

**Los motivos de una dimisión**

MAXIMIANO TRAPERO (\*)

La prensa local se ha hecho eco en días pasados de mi dimisión del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas, por mi desacuerdo —según explicaba a la prensa, al parecer, la concejala de Cultura, Josefa Luzzardo— con el nombramiento como Hijo Predilecto de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de J.J. Armas Marcelo. Hoy quiero explicar los motivos de esa dimisión.

En la reunión del Consejo del mes de marzo, la concejala de Cultura llevó la propuesta de nombrar Hijo Predilecto de Las Palmas, además de al Padre Agustín Castro Merello, al escritor Armas Marcelo. En aquella reunión, expuse al Consejo los criterios que, según mi opinión, deberían regir la política de nombramientos de títulos y honores del Ayuntamiento.

Debe tenerse en cuenta que los tales nombramientos no sólo son importantes, sino que son los más importantes que puede otorgar el Ayuntamiento, y por tanto no deben ofrecer la menor duda, mucho menos el rechazo de una parte de la sociedad. El título de Hijo Predilecto debería recaer, por tanto, no sólo en una persona relevante en el ejercicio de su actividad, sino, lo que es más importante, en una persona de obra y vida ejemplares, que ennoblezca a la ciudad, que pueda ser puesta a vista como modelo de ciudadanía. Y

dije que, en mi opinión, la figura de J.J. Armas Marcelo estaba muy lejos de reunir esa condición fundamental, argumentándolo.

Puesta la cuestión a discusión entre los miembros del Consejo de Cultura, se aprobó por unanimidad la propuesta del nombramiento del Padre Agustín Merello, pero se propuso a la concejala la conveniencia de no seguir con el expediente de nombramiento de Armas Marcelo, ante la falta de unanimidad y el rechazo que producía.

Con los mismos argumentos escribí una carta personal al Alcalde de Las Palmas, advirtiéndole que, de seguir con la propuesta de ese nombramiento, yo presentaría la dimisión del Consejo Municipal de Cultura, no por tener algún contencioso personal con el escritor Armas Marcelo, que no tengo ninguno, sino por pura "cuestión de principios" —así lo entrecuñé en la carta—.

Quiero dejar esto bien claro. No se trata en mi caso de "una cuestión entre escritores", de las que tanto se habla, con o sin razón. Yo ni siquiera me considero "escritor": soy sólo profesor e investigador, con todo orgullo, eso sí. No ocupan mis intereses las listas de ventas ni las tertulias literarias. Yo a Armas Marcelo lo conozco sólo por su escritura y por sus "obras".

El Alcalde no contestó a mi carta. Decidió continuar el expediente. Y

al parecer —según informó la prensa del pasado día 19 de mayo— todos los representantes de los demás partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, incluido el PP, por supuesto, decidieron apoyar la propuesta. Esto lo debían explicar los partidos de la oposición, pues en la reunión del Consejo de Cultura de marzo, los representantes del PSOE, de CC y del Partido de Gran Canaria, votaron no continuar la propuesta.

Allá ellos. Yo estoy en total desacuerdo con esa decisión. Pero ellos son los que han obtenido los votos para gobernar. A veces, a los que no hemos obtenido votos se nos ocultan las "profundas razones" que los gobernantes deben tener para ver con tanta claridad justo en sentido contrario de lo que la evidencia muestra a la mayoría de los ciudadanos de a pie. J.J. Armas Marcelo podrá ser un escritor de cierta fama —y hasta que tenga ciertas influencias en Madrid de mucho interés para algún político de Las Palmas—, pero lo que no tiene, desde luego, es una obra y vida ejemplares que puedan ser puestas como modelo de ciudadanía.

Los que no hemos obtenido votos sólo podemos actuar con principios.

(\*) Maximiano Traperó es Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

# El foro en favor de la idea de Chillida hace público un manifiesto de apoyo

*El documento sostiene que es posible compatibilizar proyecto y conservación*

Javier Sordo  
Puerto del Rosario

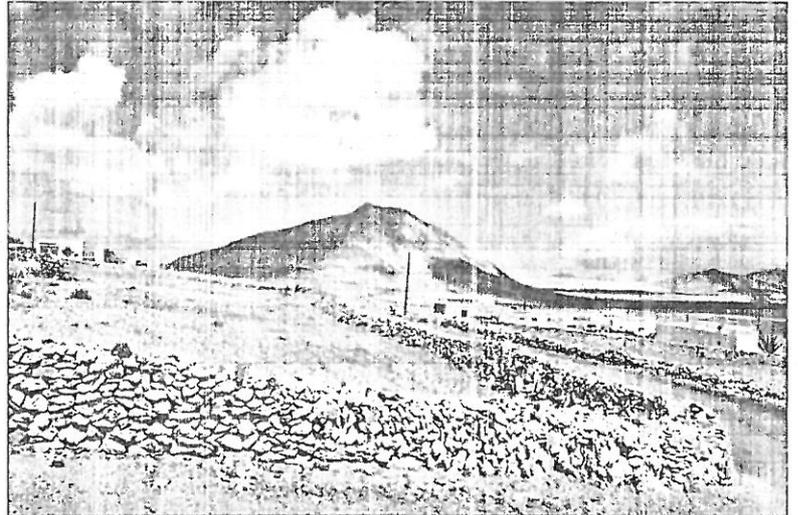
La Plataforma ciudadana en favor de la realización del proyecto escultórico del artista vasco Eduardo Chillida en el interior de la montaña de Tindaya hace público en el día de ayer un manifiesto en el que defiende que llevar a cabo la obra escultórica en Tindaya y conservar la montaña no son actuaciones incompatibles.

Los firmantes sostienen en el documento que realizar el proyecto monumental en la montaña de Tindaya "es también salvador de una aponía lenta por las extracciones de piedra y el abandono" y subrayan además: "Este proyecto puede suponer el punto final a las agresiones que históricamente ha venido sufriendo la montaña con las extracciones de piedra ornamental en la superficie".

A juicio de los miembros del foro en favor del proyecto, "la ejecución del proyecto no afecta en absoluto a la montaña en tanto que recurso paisajístico, ni tampoco a los yacimientos arqueológicos que se encuentran en su cima", los cuales, sostienen, "deben ser objeto de delimitación para garantizar su protección definitiva".

De la misma manera apoyan al artista Eduardo Chillida y a su idea explicando que "es posible constatar que está guiada por el principio del respeto a los valores intrínsecos de la montaña, enriqueciéndolos con una aportación universal que la proyectará hacia el mundo como un auténtico punto de reflexión sobre nuestra cultura, descubriéndola desde su interior".

El manifiesto se expresa en los siguientes términos: "Como ciudadanos y ciudadanas de Fuerteventura en particular, y de Canarias en general, hacemos público nuestro compromiso con los valores culturales y naturales de la Isla y de forma especial nuestro profundo respeto a las tradiciones y valores patrimoniales de un pueblo como el mayorero que ha sabido siempre convivir en armonía con la naturaleza"; "con la misma energía y respeto", continúa diciéndose, "declaramos nuestro compromiso con aquellas manifestaciones artísticas universales que han servido para hacer avanzar la cultura de los pueblos".



Montaña de Tindaya.

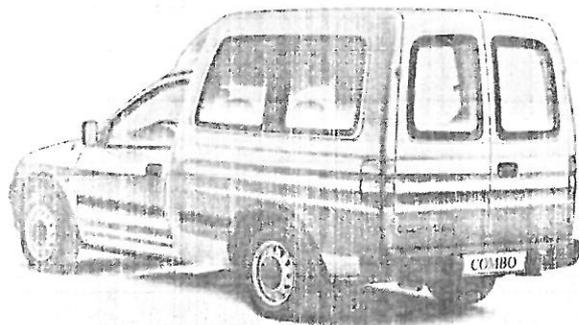
## 'Más vale apoyar tarde que nunca'

J. S. L.

Aunque en un principio el foro ciudadano recién constituido en favor de la realización del monumento de Chillida en Tindaya pretende defender la ejecución del proyecto, al margen de que se lleven a cabo todos los procesos que sean necesarios para depurar las responsabilidades por la mala gestión y supuestas malversaciones de fondos que se han cometido en torno al proyecto, de manera que una cosa no influya en la otra; también se persigue crear un grupo de presión que muestre a la sociedad canaria una postura favorable al proyecto.

Más de trescientas personas relevantes de la

vida política, económica, social y cultural de Fuerteventura se vienen dando cita semanalmente para llevar a cabo dicho objetivo, entre los que se encuentran Álvaro García González, Antonio Alonso Valerón Patallo, José Juan Heire a Velázquez, Manuel Travieso, Mario Cabrera, Domingo Fuentes Curbelo, Silvestre de León, Guillermo Sánchez Velázquez, Antonio Vicente Hormiga, Aristides Hernández Morán, Jorge Sastre, Juan Suárez, Jesús Rodríguez, Belinda de León, Horacio Umpiérrez, Juan Jesús Gutiérrez, Carlos Romero y José Antonio Morales, entre otros muchos. Un foro ciudadano integrador de todas aquellas voluntades que consideran positivo el proyecto para Fuerteventura.



( POR FIN UNA ZONA DE CARGA Y DESCARGA VERDADERAMENTE GRANDE. )

OPEL COMBO. UN LÍDER EN CAPACIDAD DE CARGA.



Por fin un vehículo con 3.130 litros de capacidad de carga. Para trabajar a tus anchas y donde siempre hay sitio para todo. Como, por ejemplo, un gran equipamiento de serie: dirección asistida, cuenta revoluciones, microfiltro antipolen, pre-equipo de radio con pantalla multifunción, sistema de recirculación de aire, inmovilizador electrónico y puertas traseras con apertura en 180° (especial para cargar palés). motorizaciones: gasolina y diesel, en dos versiones: 2 y 5 plazas. OPEL COMBO. CARGADO DE BUENAS RAZONES.

www.opel.es

OPEL

# Orvecame

LANZAROTE

Ctra. Arrecife-Aeropuerto, Km. 3,7  
San Bartolomé

Central de Admon. Talleres y servicios posventa  
Tel.: 928 822 905 Tel.: 928 822 907  
Fax: 928 82 14 29 Fax: 928 80 53 57  
Recambios Exposición y venta  
Tel.: 928 822 906 Tel.: 928 822 922  
Fax: 928 80 53 57 Fax: 928 82 14 29

Avda. Fred. Olsen-Edf. El Islote  
Arrecife

Exposición y venta  
Tel.: 928 80 25 84. Fax: 928 80 05 85

Cuba, 3-5. Arrecife

Exposición y venta  
Tel.: 928 81 18 76. Fax: 928 80 20 99

FUERTEVENTURA

Ctra. General Aeropuerto, Km. 0  
Puerto del Rosario

Talleres y servicios posventa

Tel.: 928 85 99 13

Fax: 928 85 89 28

Exposición y venta

Tel.: 928 85 99 10

Fax: 928 85 89 28

**LA PROVINCIA**  
Diario de Las Palmas

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.  
ISSN 1576-0830 Depósito Legal: G.C. 717/1968

**DIRECTOR**  
JULIO PUENTE

**Subdirectores:**  
Amado Moreno y Angel Tristán Pimental

**Redactores-Jefes:**  
Francisco J. Cárdenas, Antonio Cruz Domínguez,  
Rafael González Moreta, Vicente Guerra,  
José Hernández, Lamecano Pérez Cabrera y Cristóbal Rodríguez

**Jefes de Sección:**  
Miguel Luis Barrera, Javier Derán, Antonio G. González, Pedro  
Hernández, Michel Jorge Millares, Jorge A. Liria, Andrés Peña,  
Julio Rodríguez y José Miguel Santana

**ADMINISTRADOR: ALFREDO ROMERO**  
Director Comercial: José Alberio Jiménez  
Jefe de Publicidad: Pedro Cullen Figueroa

**A**  
**BABOR**  
Francisco Pomares

*Otra sobre lo mismo*

Meñtir bellaeca y desecradamente se ha convertido en una de las señas de identidad de la política regional. Aquí nadie cuenta la verdad ni por asomo. Si Canarias no estuviera a la altura del paralelo 28, si esto no fuera la España tropical de la salsa y las pateras, habría que empezar a pedir responsabilidades públicas por tanto cuento chino institucional, por las evanescentes negociaciones con las que una clase política a la que parece importante, una hija la consideración que de ella tenga la ciudadanía, nos obsequia todos los días. Si fuéramos melancólicos, la mitad de los cargos públicos de las islas tendría que dimitir y la otra mitad estaría siendo juzgada por infundiosa: las mentiras de Clinton con su becería o las falsedades de María-Jose-Gran-Hermano sobre su pasado son meras licencias poéticas comparadas con las trolas puras y duras de la Comisión Tindaya.

Las falsedades de María-Jose-Gran-Hermano sobre su pasado son meras licencias poéticas comparadas con las trolas puras y duras de la Comisión Tindaya.

La foto, para, y dura con las que nos obsequian todos los días en la Comisión Tindaya. Pero no somos anglosajones ni nada que se le parezca. Aquí se miente y se miente ante el conocimiento de todos y no pasa nada. El otro día, durante el al menos cuatro periodistas, un miembro de la Comisión, en un alarde de sinceridad acabó por dirigirse a los chicos de la prensa, como quien hace una gracia: "Si apagan los 'casetes' les cuento la verdad". Vaya, hombre, Osea... que el resto del tiempo estaba mintiendo tan ricamente. Lo mejor del asunto es que los periodistas obedecieron sumisamente, apagaron los 'casetes' y a cambio recibieron otro rebuscado embuste, sólo que mejor enunciado, sin hipérboles ni tecnicismos, los guileys, y con nombres al final. El diputado no sintió la más mínima vergüenza por haber dicho grabada su frase: "Si apagan los casettes les cuento la verdad". Patria. Y no pasa nada. Entre las prisas por pisar a la competencia, la búsqueda de la exclusiva achicharrante, la falta de rigor en según qué asuntos y la ausencia de especialización que caracteriza a los medios locales desde los medios se contribuye a mantener un estado de confusión en el que lo de menos es que lo que se cuenta a la gente sea cierto. Basta con que alguien lo diga ante una cámara o un microfono o que el periodista pueda meter la mano entre comillas. Nos convertimos a nuestro pesar en corceos de la intoxicación, la falsedad y el embuste. Y así nos la pasamos publicando declaraciones de tipos que ante el 'casete' juran no saber nada de nada, y off the record' reconocen haber tenido siempre constancia de que tal cosa se estaba pasando, o de que mengano era tal 'nos cuentos' cientos de millones. Y además lo cuentan muy indignados.

**FARO DE LOBO**

LÁZARO SANTANA

*La edad*

Hace algunos meses publiqué en esta misma sección un artículo titulado *Dos modelos*. En él me refería a dos escritores cuya vida y cuyos textos me habían servido de estímulo en mi propio trabajo. Alonso Quesada y Luis Cernuda. Mientras redactaba el artículo, anotando ciertas circunstancias de sus biografías y del perfil intelectual o de la escritura de cada uno que habían ejercido influencia en mí, tenía la sensación de que algo importante se escurría entre las palabras que iban apareciendo en la pantalla del ordenador; que en lo que decía faltaba algún elemento esencial. Cuando lo di por terminado llegué a sentir casi físicamente esa ausencia. Pero por más que releía el texto no lograba averiguar de qué se trataba. Lo dejé en la redacción del periódico con cierta insatisfacción, pero también resignado: las cosas no siempre salen tan redondas y completas como uno desea.

Al día siguiente, cuando el artículo apareció publicado y volví a leerlo, inmediatamente vi aquello que el día anterior era una pura invisibilidad, lo que faltaba en él: decir que yo, ahora, era más viejo, o casi, que mis modelos.

Quizás esta circunstancia pueda parecer a algunos una cuestión intrascendente, y, desde luego, no merecedora de mayores desvelos. ¿Qué importancia tiene la edad de un maestro? Ninguna, desde luego, siempre que sus enseñanzas sean eficaces y efectivas. Pero —y esto lo entenderán los colegas del oficio— no es lo mismo tener como referencia de tu trabajo a un autor mayor que

**N**o es lo mismo tener como referencia de tu trabajo a un autor mayor que tú a, súbitamente, darte cuenta de que tu modelo es alguien más joven.

Y eso por una cuestión pragmática muy simple: mientras que con respecto al maestro más viejo aún se conserva la opción de que el trabajo propio pueda, con el tiempo, igualar al suyo, esta esperanza ya no existe en relación con el que tú has sobrepasado en edad.

Creo que casi todos los escritores, por modesta que sea su ambición, tienden a comparar su obra con la de los modelos que eligen, y ver en qué época de su vida fue hecho un determinado poema o novela para, en contraste con la obra personal producida en ese mismo momento cronológico, deducir cuál es su estado de evolución, y las posibilidades que tiene de ser su igual o, cuando menos, de aproximarse a él y no desmerecer en su cercanía. Es una especie de competencia mental que se establece en este litigio que uno emprende consigo mismo, y que si no te esteriliza, te espolea constantemente. Por supuesto en esta partida no toman parte las excepciones geniales como Arthur Rimbaud o John Keats, que escri-

bieron toda su obra entre los 15 y los 25 años. Si así fuera, nadie habría vuelto a partir de ellos a acercarse a una hoja blanca, o a una pantalla de luz, para dejar allí los signos de sus inquietudes. Ahí, la comparación es abrumadoramente imposible. Hablamos de escritores con talento y madurez dentro de una normalidad más o menos satisfactoria.

Quesada murió cuando aún no había cumplido los cuarenta años; Cernuda, fallecido a los sesenta y uno, publicó su último libro cuando contaba sesenta; el autor de este artículo tiene uno menos. Quizás yo viva unos años más y pueda, en el futuro, lograr algo de mayor provecho que lo obtenido hasta ahora con mi trabajo intelectual. Pero lo cierto es que la cosecha, hoy por hoy, dista de parecerse a la que obtuvieron aquellos dos escritores. ¿He perdido el tiempo? Como podría decir Stéphane Mallarmé nunca es descartable la aparición de un golpe de azar que enderece el destino.

Y ahora precisamente, al hilo de esa terrible pregunta con la que quería concluir este artículo, me doy cuenta de por qué, aunque intuía su ausencia, no lograba averiguar lo que faltaba en el anterior. Creo que cualquier siquiatra reconocería esa resistencia a "ver" qué era eso que faltaba, una manifestación de autodefensa de la mente para conservarse sana y con perspectivas de futuro.

De todas formas, y aún dando por sentadas mis insuficiencias, aquí sigo. Escribir es también una forma de exorcismo, incluso contra lo mal que se pueda escribir.

*Los motivos de una dimisión*

MAXIMIANO TRAPERO (\*)

La prensa local se ha hecho eco en días pasados de mi dimisión del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Las Palmas, por mi desacuerdo —según expliqué a la prensa, al parecer, la concejala de Cultura, Josefa Luzardo— con el nombramiento como Hijo Predilecto de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de J.J. Armas Marcelo. Hoy quiero explicar los motivos de esa dimisión.

En la reunión del Consejo del mes de marzo, la concejala de Cultura llevó la propuesta de nombrar *Hijo Predilecto* de Las Palmas, además de al Padre Agustín Castro Merello, al escritor Armas Marcelo. En aquella reunión, expuse al Consejo los criterios que, según mi opinión, deberían regir la política de nombramientos de títulos y honores del Ayuntamiento.

Debe tenerse en cuenta que los tales nombramientos no sólo son importantes, sino que son *los más importantes* que puede otorgar el Ayuntamiento, y por tanto no deben obsecar la menor duda, mucho menos el rechazo de una parte de la sociedad. El título de *Hijo Predilecto* debería recaer, por tanto, no sólo en una persona relevante en el ejercicio de su actividad, sino, lo que es más importante, en una persona de *obra y vida ejemplares*, que contribuya a la ciudad, que pueda ser puesta y vista como modelo de ciudadanía. Y

dije que, en mi opinión, la figura de J.J. Armas Marcelo estaba muy lejos de reunir esa condición fundamental, argumentándolo.

Puesta la cuestión a discusión entre los miembros del Consejo de Cultura, se aprobó por unanimidad la propuesta del nombramiento del Padre Agustín Merello, pero se propuso a la concejala la conveniencia de no seguir con el expediente de nombramiento de Armas Marcelo, ante la falta de unanimidad y el rechazo que producía.

Con los mismos argumentos escribí una carta personal al Alcalde de Las Palmas, advirtiéndole que, de seguir con la propuesta de ese nombramiento, yo presentaría la dimisión del Consejo Municipal de Cultura, no por tener algún contenido personal con el escritor Armas Marcelo, que no tengo ninguno, sino por pura "cuestión de principios" —así lo entrecuñé en la carta—.

Quiero dejar esto bien claro. No se trata en mi caso de "una cuestión entre escritores", de las que tanto se habla, con o sin razón. Yo ni siquiera me considero "escritor": soy sólo profesor e investigador, con todo orgullo, eso sí. No ocupan mis intereses las listas de ventas ni las tertulias literarias. Yo a Armas Marcelo lo conozco sólo por su escritura y por sus "obras".

El Alcalde no contestó a mi carta. Decidió continuar el expediente. Y

al parecer —según informó la prensa del pasado día 19 de mayo— todos los representantes de los demás partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, incluido el PP, por supuesto, decidieron apoyar la propuesta. Esto lo deberían explicar los partidos de la oposición, pues en la reunión del Consejo de Cultura de marzo, los representantes del PSOE, de CC y del Partido de Gran Canaria, votaron no continuar la propuesta.

Allá ellos. Yo estoy en total desacuerdo con esa decisión. Pero ellos son los que han obtenido los votos para gobernar. A veces, a los que no hemos obtenido votos se nos ocultan las "profundas razones" que los gobernantes deben tener para ver con tanta claridad justo en sentido contrario de lo que la evidencia muestra a la mayoría de los ciudadanos de a pie. J.J. Armas Marcelo podrá ser un escritor de cierta fama —y hasta que tenga ciertas influencias en Madrid de mucho interés para algún político de Las Palmas—, pero lo que no tiene, desde luego, es una *obra y vida ejemplares* que puedan ser puestas como modelo de ciudadanía.

Los que no hemos obtenido votos sólo podemos actuar con principios.

(\*) Maximiano Traperó es Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

# Rodríguez estudia llevar al consejo de gobierno próximo la denuncia de Tindaya

El vicepresidente, Adán Martín, advierte de que el Ejecutivo no se quedará en «medias tintas» defendiendo el interés público

ANABELA SÁNCHEZ  
Santa Cruz de Tenerife

El presidente del Gobierno autonómico, Román Rodríguez, espera que el próximo Consejo, que celebrará previsiblemente el día 31 de mayo, pueda decidir qué medidas judiciales se planearán en torno al expediente de Tindaya. Según fuentes directas, las acciones relacionadas con el Ejecutivo, la Dirección General de los Servicios Jurídicos está a la espera de conocer la opinión de unos expertos externos que han sido consultados para no dejar ningún resquicio en las acciones judiciales que baraja comprender el Ejecutivo.

Estas mismas fuentes confirman que los indicios de estafa relacionados por el Gobierno respecto a los contratos privados simultáneamente efectuados por el accionista mayoritario de la empresa Cabo Verde, Rafael Martín, con la Unión Temporal de Empresas (UTE), Necso y FCC están en consonancia con lo analizado por los Servicios Jurídicos.

Aun sin declararlo expresamente, el vicepresidente del Ejecutivo, Adán Martín, dejó entrever la apertura de la vía judicial. «El Gobierno no se va a quedar en medias tintas defendiendo el interés público; tomara las acciones en el momento que considere oportuno, cuando el Consejo lo apruebe».

Tras un breve intercambio de pareceres con Martín, el presidente, Román Rodríguez, dijo que la decisión de tomar medidas judiciales está a la espera de que «los Servicios Jurídicos nos digan exactamente lo que tenemos que hacer. Cuando nos acabado el informe, me lo entregarán, lo verá, seguramente convocaré al Gobierno y a partir de ahí, se sabrá qué acciones se tomarán y por qué».

Rodríguez no quiso detallar la fecha en la que los abogados de la Comunidad Autónoma le entregarán el informe, pero aseguró que están trabajando a marchas forzadas.

El presidente fue lacónico al referirse a la adversidad velada de Rafael Biltini de acudir a los tribunales. «Que haga lo que quiera, cada uno es responsable de sus propias cosas y nosotros de las nuestras», aseveró.

En cuanto a la posibilidad de rescisión de contrato, tanto Rodríguez como Martín eludieron dar pistas. «El Gobierno está abriendo camino según los informes jurídicos», dijo el presidente. El jefe del Ejecutivo añadió en que son los abogados jurídicos los que marcan la pauta del Gobierno.

En paralelo a una comparetencia ante la comisión del Parlamento que investiga Tindaya, el presidente insistió en que la decisión reside en este órgano. «De paso, a la oposición le interesa de la que dijo esa perla de iniciativa y la dirección judicial».



El próximo consejo de gobierno, previsto en principio para el día 31, puede dar alguna sorpresa en torno a Tindaya.

## Signos de una prestancia

«El crecimiento de la Comunidad autónoma obligaba a mejorar la sede de Presidencia en Tenerife», según el jefe del Gobierno

A. SÁNCHEZ  
Santa Cruz de Tenerife

No pudo inaugurarla oficialmente como pretendía pero sí presentar en sociedad la nueva sede de Presidencia en Santa Cruz de Tenerife. El jefe del Gobierno autonómico, Román Rodríguez, llevó la batuta de un acto, casi íntimo -los invitados no llegaban al centenar-, que se celebró ayer con la participación del grupo de arquitectos autores de tal emblemático edificio y del vicepresidente del Ejecutivo, Adán Martín, y del portavoz, Víctor Díaz.

Román Rodríguez confesó en público que «me gusta» la nueva sede. Como para justificar el gasto de los cerca de 2.000 millones de pesetas que ha costado esta nueva construcción, señaló que «el crecimiento de la Comunidad Autónoma obliga a mejorar las instalaciones que posee el Gobierno en Santa Cruz de Tenerife».

En opinión del presidente, el palacete de la conocida Plaza de los Patos «ha cumplido su función, pero ya quedaba corto no sólo por su estructura física, sino incluso en prestancia».

El vicepresidente calificó la nueva sede de «auténtica y rotunda». También recordó que la Historia ha hecho que las grandes obras empezaran por las catedrales, después



Rodríguez junto a Adán Martín, en la presentación de la nueva sede tinerifeña.

por los trenes y, en la actualidad, las construcciones civiles y oficiales.

Además, el ex concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife dijo que «realizar un edificio emblemático como es éste es lo menos que podíamos hacer en recuerdo a aquellas personas que tuvieron que ser reubicadas en otras partes de la ciudad».

La dirección general de Patrimonio del Gobierno ha previsto unas jornadas de puertas abiertas, con guías incluidos, que comenzaron desde ayer por la tarde y se prolongarán hasta el mismo Día de Canarias, el próximo 30 de mayo.

## El PSOE reta al Ejecutivo a presentar «ya las denuncias que procedan»

Alcaraz quiere que se plasmen todas las irregularidades

R.CH.  
Las Palmas de Gran Canaria

El portavoz del PSOE en los temas relacionados con el llamado caso Tindaya, José Alcaraz, retó ayer al Ejecutivo autonómico conformado por nacionalistas y populares a «presentar ya las denuncias en los tribunales que llevan meses anunciando pero que no llegan a ser realidad».

Según explicó, los socialistas están «esperando» a que el Gobierno canario «actúe», para que acabe el baile de «confusión» que sigue el Gabinete presidido por Román Rodríguez cuando «ha estado en permanente contradicción entre sus palabras y sus actos».

En este sentido, José Alcaraz espera que el Ejecutivo regional no se limite a presentar una querrela por estafa como ha anunciado en los últimos días, ya que el PSOE no está dispuesto a permitir que se olviden el resto de las irregularidades detectadas en todo el expediente de Tindaya.

En concreto, el dirigente socialista retó al Gobierno a que también presente denuncias por las «numerosas irregularidades» detectadas por la Audiencia de Cuentas en el contrato que Saturno y Cabo Verde S.A. firmaron en 1996 para que la empresa Proyecto Monumental Tindaya (PMT) se hiciera con el control de la cantera de dicha montaña.

El PSOE también espera que el Ejecutivo autonómico acuda a los tribunales con denuncias sobre las irregularidades encontradas por la Inspección General de Servicios en el contrato firmado en febrero de 1999 entre PMT y la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Necso y FCC. Por último, Alcaraz considera vital denunciar el destino de los 1.960 millones de pesetas pagados a la UTE y de los 1.830 que esta entregó a Cabo Verde.

### Servicio Canario de Salud 1.802 plazas

Convocado concurso-oposición para el Servicio Canario de Salud  
Instancias hasta 05/06/00

- 458 Auxiliar de Enfermería, FPI Rama Sanitaria
- 874 ATS/DUE, Atención Primaria. Diplomado o equivalente
- 470 Auxiliares Administrativos, Graduado Escolar

Disponemos de Tomarlos y Cuestionarios actualizados, ya a la venta

El Libro Técnico, c/ Tomás Morales, 44.

Tagoror, c/ Virgen de la Peña, 15. Puerto Rosario, y en cualquiera de los Centros de El Corte Inglés



ADAMS CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS

Sagasta 23, 28004 Madrid. Tel.: 91 591 23 91

# Que Se sepa

## Ojo en Santa Brígida con la revisión del gas

El conocido timo de las revisiones del gas vuelve a aparecer y en esta ocasión es en el municipio grancañario de Santa Brígida. Ante la visita de un supuesto inspector encargado de revisar la instalación de los aparatos, pedir documentación y acreditación, y en caso de haber nada mejor que contactar con la entidad que supuestamente es la responsable de la obra, llamar a la persona que se llama Juan...

## La Tropical recupera el botellín

Compañía Cervecera de Canarias, empresa que comercializa la marca Tropical, ha tenido la feliz idea de relanzar el popular formato de botellín que es parte de la historia de la cerveza en las Islas. El próximo jueves, día 1, tendrá lugar en el hotel escuela Santa Brígida, en Gran Canaria, a las 13.00 horas, la presentación de este cuvase, inspirado en la primera botella utilizada por la marca hace más de 70 años, un formato que es...

todo un símbolo que ha acompañado a los grancañarios durante generaciones. Suerte a CCC con esta iniciativa.

## El detalle de la UD con el Marino

Quienes contemplen hoy, a través de la televisión autonómica, la retransmisión del partido de fútbol entre el Villareal y la Unión Deportiva Las Palmas podrán ver a los jugadores amarillos convertidos en azules. El cambio de indumentaria se debe al homenaje que la entidad...

presidida por Manuel García Navarro hace al Marino con motivo del 95 aniversario de la fundación de este histórico club. Se trata de un bonito gesto que debe ir a más, en el sentido de apostar decididamente por la cantera, y ya que en Primera División se supone que los jugadores de la tierra lo tendrán aún más difícil que en Segunda, pues que al menos cuenten con equipos en categorías inferiores que se coordinen con la UD para dar salida a esos valores que nacen en los campos de tierra que pueblan el Archipiélago. Eso se llama invertir en el futuro.

# Editorial

## El riesgo del anuncio de 'congelación' turística

El consejero de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias, Juan Carlos Becerra, sorprendió a todos al decantarse abiertamente por una congelación de la construcción de nuevas camas turísticas. A pesar de que Becerra insiste en que no estamos ante una propuesta de moratoria, la diferencia entre su propuesta y la fórmula que se aplica en Lanzarote es prácticamente nula.

La apertura del debate sobre el límite del crecimiento turístico es, de entrada, muy positiva, por cuanto resulta imprescindible en una región con una superficie linitada y fragmentada y con unos recursos naturales que son al mismo tiempo su principal atractivo para el visitante. Que Canarias no puede seguir creciendo urbanísticamente de forma imparable resulta evidente; la cuestión, sin embargo, es otra bien diferente: ¿cómo articular esa congelación?

Es en este punto donde debemos mirar hacia la experiencia lanzaroteña y buscar el consenso entre las administraciones —con el Cabildo como pieza básica como padre del plan insular de ordenación territorial— y los empresarios (constructores y alojativos). Y esa experiencia previa aconseja sobre todo poner los mecanismos precisos para evitar que el anuncio de esa congelación se traduzca en un aumento disparatado del precio de los terrenos a corto plazo, con el fin de comprar todo el suelo disponible para agilizar la obtención de la licencia de construcción antes de que el Gobierno eche el freno. En una segunda fase, una vez que se ponga en marcha la moratoria, el precio del metro cuadrado en zona turística caería espectacularmente y las compras a coste de saldo se convertirían en un negocio boyante, por cuanto se da por hecho que la Consejería plantea un parón limitado en el tiempo. Así, al día siguiente de que se suspendiera la prohibición, volveríamos a entrar en una espiral alcista de los precios.

La única forma de atenuar esos movimientos especulativos pasa primero por aclarar si estamos ante una voluntad decidida del Gobierno en su conjunto o sólo de un globo sonda para ver la reacción del mercado. Recordemos en este sentido que la historia económica está llena de enriquecimientos brevísimos y ruinas igualmente veloces por culpa precisamente de esos mensajes exploratorios. Abrir el debate, por tanto, es positivo, pero sólo si hay intención de llegar a alguna conclusión. Abrirlo para sondear es arriesgado y si hay un sector que no merece ser expuesto a riesgos innecesarios, ése es el turismo.

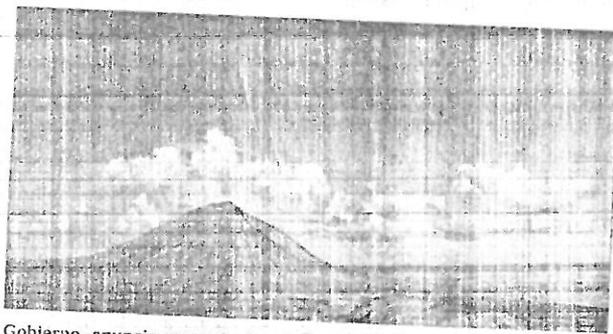
Canarias 7

### EL HUMOR DE MORGAN



## Eduardo Chillida y la montaña de los escándalos

Canarias 7 ofrece hoy a sus lectores un extracto de dos días de conversación con Eduardo Chillida, considerado el mejor escultor vivo en España y autor de la idea que inspiró y gestó la gran obra de la montaña de los escándalos político-financiero. El resultado es el objeto de una comisión de investigación en el Parlamento de Canarias. Como recoge el relato de Chillida, a Chillida no le hace feliz el asunto de Tindaya, pero no por el nombre que oculta detalles de su pasado, sino porque la chirría que se le atribuye y su prestigio aparecen comprometidos por la montaña de problemas de irregularidades, por la ingenuidad de quienes manejan y por los intereses económicos que se ocultan tan sólo tras el nombre del proyecto. Chillida se muestra como de su posterior comportamiento el momento que el...



Gobierno anuncia unas acciones judiciales que, pasado el tiempo, no terminan de concretarse. Flaco favor le han hecho a Chillida algunos de los que ahora tienen que desfilarse ante la comisión de investigación, y flaco favor le hicieron también quienes, parapetados en una supuesta autoridad cultural que tiene mucho de ego y poco de contenido real, contribuyeron por acción y por omisión a los desmanes cometidos durante...

muchos años. Chillida ahora prefiere pensar en la magna exposición que se inaugurará en septiembre sobre su obra, con lo que esa indiferencia hacia Tindaya demuestra bien hasta las claras cómo en este asunto se ha metido la pata hasta el fondo. Pero no precisamente por desvelar las supuestas corruptelas, sino por la indulgencia con que fueron consentidas. A ver quién se lo explica al artista vasco...

## Canarias 7

INFORMACIONES CANARIAS, S.A. (INFORCASA)  
 C/ San Bartolomé, 10. 35001 Las Palmas de Gran Canaria. Teléfono: 928 00 00 00. Fax: 928 00 00 00. Web: www.inforcasa.com

Director General: ANTONIO ROMERO RODRÍGUEZ  
 Subdirector General: MATIAS GARCÍA FERRAZ  
 Departamento de: José María Rodríguez (Redacción), Carmen Díaz (Publicidad), María Jesús González (Comunicación), Carlos Rivero (Informática), M. Isabel Lozano (Distribución), Francisco Peña (Administración), Lola Martín (Promoción).  
 Delegado en Tenerife: Gustavo Arme Gómez  
 Adjunta a la Subdirección General: Pilar Hernández Torres  
 Producción: Francisco Barral Álvarez y Miguel Navarro Campián (Infografía), Departamento de: Juan Manuel Rodríguez (Fotografía), Juan Manuel Rodríguez (Fotomecánica), Guillermo Navarro (Impresión), Salvador Navarro (Expeditiva).

Director: FRANCISCO SUÁREZ ALAMO  
 Director Adjunto: VICENTE LLORCA LINARES  
 Subdirectora: LUCY OJES SANTANA ALONSO  
 Redactores Jefes: CARMEN MERINO, JOSÉ MALLUCIA Y ESPERANZA PAMILONA  
 Jefes de Área: Antonio Sánchez Guerra (Región), Amel Sawana (Región), Gonzalo H. Martel (Comunidad Autónoma), José Barrera Arias (Economía) y Manuel Almeida Peña (Edición).  
 Jefes de Sección: Francisco Benítez (Economía), Juan Carlos Martínez (Deportes), Fernando Ojeda (Fotografía), José Luis López (Región), Teresa Rojas (Cultura), Rubén Acuña (Economía) y María Alonso (Deportes).

TEMA DEL DÍA ENTREVISTA CON EL 'CREADOR' DE TINDAYA

Pilar, esposa de Chillida, recuerda los orígenes: «El alma de todo ese proyecto era José Antonio Fernández Ordóñez. De Eduardo era la idea, pero José debía ejecutarla técnicamente. La enfermedad de José duró un mes»



Respecto a la protección de los podomorfos (grabados guanches en forma de pie) de la montaña, Chillida es contundente: «Cualquiera podía destrozarlos con sólo poner al lado un corazón y 'Marichu quiere a Joaquín'»

Y en estas llegó José, que tenía contactos en la Consejería de Obras Públicas del Gobierno canario, comunidad donde había realizado muchas obras, y le ofreció ver Tindaya: «José me dijo que había estado en Fuerteventura haciendo unos planos y descubrió una cantera de piedra volcánica blanca en una montaña que estaba siendo destruida. Y añadió: 'Tus sueños pueden hacerse realidad porque la calidad de esa piedra puede aguantar el peso físico de tu obra. Puede ser lo que tu estás soñando, tienes que ir a verlo'».

El flechazo fue instantáneo, funcionó la química. Esa era la montaña y esas son las cosas del arte. que muchos son incapaces de comprender. A Chillida no le importaba el dinero, lo hacía gratis. Lo que vio el escultor fue una montaña herida: arrasando las faldas de la ladera con una caótica explotación

minera, construyendo un campo de fútbol al lado, amenazando con rodearla de hoteles y apartamentos. Algunos de sus mágicos podomorfos (grabados guanches en forma de pie) habían sido ya castigados por el desdén de las autoridades culturales de la Isla, del Gobierno canario y del Ayuntamiento de La Oliva. Chillida siempre pone el mismo ejemplo: «Estaban de protegidos, cualquiera podía destrozarlos: un podomorfo y al lado un corazón con 'Marichu quiere a Joaquín'».

## Tindaya fue un «sueño maravilloso» enfangado por «la mala leche»

«Nos han dicho que hay una asociación en favor del proyecto, pero nos coge muy cansados»

F.U. San Sebastián

«Canarias ha sido un sueño maravilloso y vino en el momento justo», dice el matrimonio, que se coge de la mano para responder. Fue mirar la montaña y enamorarse, tanto como ellos, que van a cumplir en julio 50 años casados.

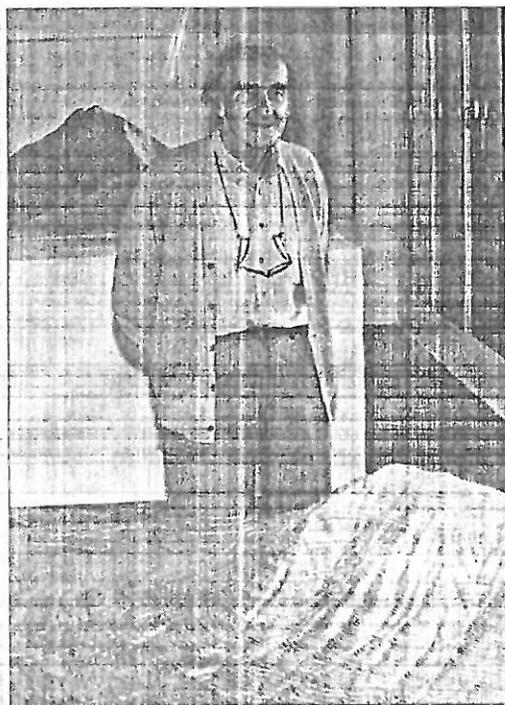
«Regalo mi trabajo, que quede esta obra como un lugar donde los hombres se sientan iguales», dijo Chillida. «Era un gesto tan limpio y le han dado tantas vueltas, con dineros y con historias...! Las mezquindades humanas se entremezclaron cuando todos sabían que Eduardo iba a donar su trabajo y a salvar una montaña que se moría, con la mejor voluntad. No entendíamos esas miserias». Eduardo decía: «El que entre allí se va a sentir tan pequeñito, que por fin todos los hombres seremos iguales. La luna, el sol y el mar al infinito crearán un efecto especial y una sensación maravillosa».

Las críticas, al tiempo, fueron furibundas. Primero los ecologistas, después los turbios enredos financieros. «Hemos visto que en Canarias hay muy mala idea, hasta el punto

de que a Eduardo le costó una enfermedad. No podía entenderlo. Los ecologistas le estaban cuestionando por algo que no entendían... y Eduardo, que ha sido tan puro siempre, jamás lleva dinero encima, solo se mueve por el arte... Se trataba de paralizar las extracciones de las laderas, que estaban destrozando la montaña, y vaciarla por el centro».

«Le hizo un daño enorme, vio la mala leche y no lo pudo entender. Él iba nada más que a dar y fijate como le trataron. Imagínate el trastorno que le suponía tener que viajar de San Sebastián a Fuerteventura para controlar la ejecución de la obra, los padecimientos nuestros y los suyos con setenta años a cuestas. Incluso intentaron mezclarnos en esos oscuros intereses, cuando no se llevaba ni una peseta».

«Fue un esfuerzo enorme y una tristísima experiencia. Le hicieron mucho daño, a él y a nosotros. Nos han comunicado que ahora han creado una asociación en favor del proyecto de Tindaya, pero nos coge ya muy cansados. Y además se muere José en el interregno, quería vernos antes de morir pero no pudo despedirse».



Chillida, en Fuerteventura, al presentarse el proyecto.

El proyecto de Tindaya es algo maravilloso para cualquier observador imparcial, pero Chillida estaba totalmente confiado en José, que lo iba a poner en práctica, porque, según Pilar, «Eduardo, cuando hace una cosa, la quiere hacer a la perfección, no admite otra alternativa, es de blancos y negros, nada de grises. Y José

lo entendía perfectamente». Eduardo Chillida tiene aún muchas cosas por delante, aunque lo que cataliza y absorbe todas sus energías es el Chillida Leku, cuyo caserío central, que ejerce de sala-museo, es curiosamente un proyecto ejecutado a la manera de Tindaya, sólo que en este caso se vació una casa y no una montaña.

VIAGERÍA VERANO 2003

**3000**

LLAMANOS AL 902 100 100

www.viajesiberia.com

<b>LANZAROTE</b> 8 días en HOTEL PLAZA en 100.000.000.000	<b>CANTABRIA</b> 8 días en HOTEL ** en PC	<b>LA HABANA</b> 8 días en EL MARCAJERANA 4 Pors. Cal. Turista en HA.
<b>32.900</b>	<b>60.100</b>	<b>78.900</b>
<b>GALICIA</b> 8 días en HOTEL ** en PC	<b>ATENAS</b> 8 días en H. CANCHA Cat. C en HD	<b>CANCUN</b> 8 días en H. MARCAJERANA Cat. Turista en HA.
<b>55.100</b>	<b>61.900</b>	<b>82.900</b>
<b>TUNEZ</b> 8 días en HOTEL ** en MSP	<b>MAR ROJO</b> 8 días en HOTEL ** en MSP	<b>PUERTO PLATA</b> 8 días en H. MARCAJERANA COSTA DORADA Cat. Turista en HA.
<b>59.900</b>	<b>84.500</b>	<b>114.900</b>

MÁS DE 250 OFICINAS A SU SERVICIO

Prezo por persona en base a: Abilte. En Aéreo desde Madrid, en 100.000.000.000 las ofertas de Cantabria, que es desde Tenerife y Gali, que es desde Gran Canaria. Ptas. Ptas. Tasa de aeropuerto, suplemento incremento del dólar y gastos de gestión no incluidos. Consultar fechas de salida. Regimen alimenticio: HA. Sólo alojamiento (HD). Alojamiento y desayuno (MSP). Media pensión (PC). Persona completa. TI. Todo incluido.

## ENTREVISTA CON EL 'CREADOR' DE TINDAYA

## El artista y la polémica

Intentaron ejecutar el proyecto monumental sin su firma. «Con esos bocetos lo hacemos solos», llegó a escuchar el escultor

«Menos mal que no firmamos nada», señala Gonzalo Calderón, yerno del artista vasco



«¿Y si las catas demuestran que no todo es traquita? ¿Y si no se refuerza con eficacia la montaña y se viene abajo?», se preguntan el artista y sus familiares a la vista de la 'montaña' de despropósitos en torno al proyecto



CANARIAS7 conversó con el autor de la idea del polémico proyecto monumental de la montaña de Tindaya • El artista está desencantado ante lo ocurrido en torno a su sueño artístico • Cuestiona que pueda realizarse sin la participación de José Antonio Fernández Ordóñez, que falleció este año

## Chillida rechaza firmar el proyecto y se muestra dolido por el escándalo

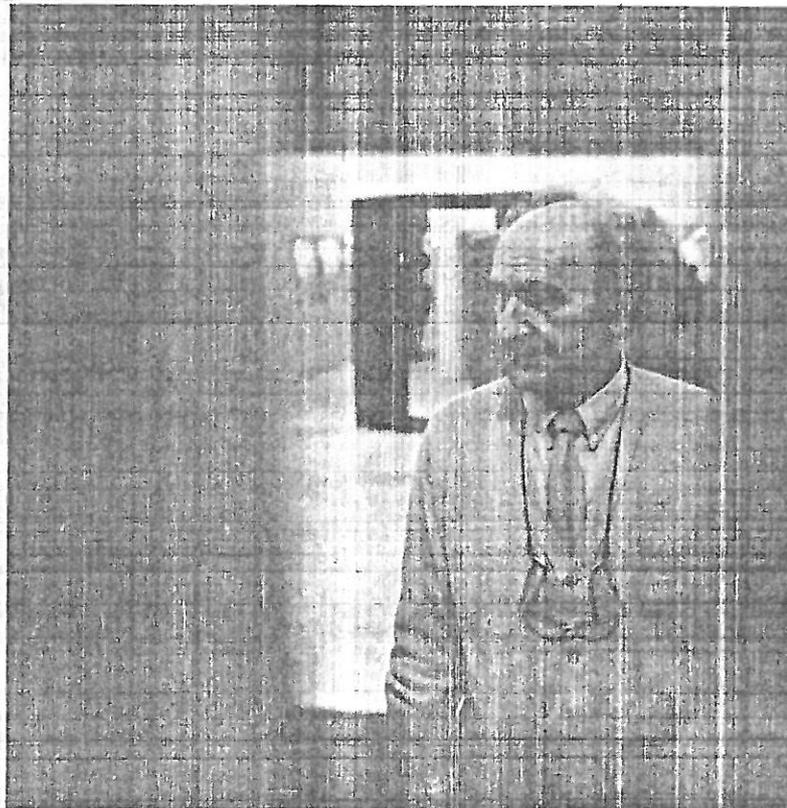
F. LEBRERA  
San Sebastián

¶ Biliñi y Olarte son los dos únicos apellidos canarios que suenan en Intz Enea y no precisamente para halagar los oídos, que en el escultor sólo encuentran ya sumo placer con la música de Juan Sebastián Bach, su autor preferido. La cadena de despropósitos sobre Tindaya que uno conoce en esta casa es infinita: evidenciando prisas, hasta cuatro veces le ha ofrecido el Gobierno canario firmar el proyecto y comenzar ya las obras, pero Eduardo Chillida se niega a hacerlo porque pone severas condiciones que garanticen la solidez de la construcción y el máximo respeto al entorno, algo que, según él, jamás entendieron los ecologistas majoreros ni vascos.

Incluso intentaron ejecutar el proyecto sin su firma, basándose exclusivamente en los planos y maquetas que contiene el catálogo con la hasta ahora frustrada obra. «Con esos bocetos lo podemos hacer solos», llegó a escuchar, en el colmo de la osadía. No sabían con quién se jugaban los cuartos, en este caso artísticos, políticos, económicos e internacionales. Y algún alma caritativa le hizo ver al Gobierno canario que por ese camino iría de cabeza al acantilado pardo y negro cercano a la montaña.

«Menos mal que no firmamos nada. Tampoco sabemos si se podrá hacer hasta que contengan los estudios técnicos», señala su yerno, Gonzalo Calderón, que como economista y experto se hace preguntas inocentes: «Y si las catas demuestran que no todo es traquita y no se puede ejecutar la obra tal y como está ahora concebida? ¿Y si no se refuerza con eficacia la montaña y se viene abajo?».

Las premuras del Gobierno canario por acometer el proyec-



Chillida, junto a una de sus obras, en una exposición en Madrid.

to al mismo ritmo que la polémica arreciaba chocaron contra los deseos del artista, de sus ingenieros y de su familia. «Querían iniciar la obra desde abajo y no desde arriba, para seguir sacando más traquita, querían empezar cuanto antes, querían iniciarla sin la firma de Chillida...». Le advirtieron que

podría salir a concurso: «Nunca me he presentado a un concurso», sentenció.

Una palabra define la situación: chapuza. Y para colmo de males, la inesperada muerte de Fernández Ordóñez, la fragilidad en la salud del escultor, el sobrehumano esfuerzo que supone el *Chillida Leku*... El

alma de todo ese proyecto era José (Chillida lo pronuncia así, acentuando la o y se refiere al fallecido ingeniero José Antonio Fernández Ordóñez). De Eduardo era la idea, él puso los requisitos para llevarla a cabo, pero José debía ejecutarla técnicamente y murió de una enfermedad cerebral... Dejó

atónita a toda la familia Chillida. «Era un hombre buenísimo, con una fuerza y unas ideas estupendísimas, pero se nos fue, no de repente porque la enfermedad duró un mes, pero sí tan inesperadamente...», recuerda Pilar Belzunce de Chillida —Pili para los más queridos, lo más transcendente que ha ocurrido en la vida del escultor, según propia confesión, pues llevan juntos desde que él tenía 15 años y ella 13—.

### El origen del proyecto

La historia de la idea de Tindaya es muy conocida, pero oída en el *Chillida Leku* y en Intz Enea suena de otra manera. Un día le preguntaron en un radio francesa y dijo «¡que tontería! ¡Los canteros vacían las montañas para sacar la piedra cuando yo busco el vacío para mis obras! ¿Por qué en lugar de destruir un monte hacemos una obra dentro de la montaña? A José (Fernández Ordóñez) le pareció genial, dijo que era cierto, que no estaba chalado, que estaba muy bien». «Yo te daré la montaña», le comentó. Y Eduardo empezó a soñar en grande, en su obra.

Al día siguiente le llovieron ofertas de medio mundo que lo hacían rico para el resto de su vida: Finlandia, Italia, Francia, Grecia, Estados Unidos... Viajó con su equipo a Helsinki: la montaña era muy pequeña. También a Palermo, pero el *mecenas*, un joven empresario millonario que había diseminado esculturas por toda la ciudad, saltó por los aires, en un atentado atribuido a la mafia. «Yo estuve con él en Malta y en otras islas cercanas a Grecia, recuerdo que uno de los mecenas nos dijo que nos regalaba la montaña si hacíamos allí la obra, pero no terminábamos de verla», recuerda Pilar y asiente Eduardo.



LOS ESPÍJOS NO TIENEN MEMORIA

Francisco J. CHAVANEL

# 30 preguntas básicas sobre Tindaya

La frase es de Jostein Gaarder, el escritor noruego que alcanzó el éxito con el aclamado *El mundo de Sofía*: «Hoy las iglesias se han sustituido por los hospitales; con la enfermedad se plantea las grandes cuestiones». Bien, supongamos que la frase es aplicable a la realidad isleña. De alguna forma el Gobierno del Archipiélago vive trasplantado por una enfermedad cancerígena porque hay un asunto que casi no le deja respirar: Tindaya. Este Gobierno se enfrenta al anterior, ambos de Coalición Canaria, y este Gobierno se enfrenta a sí mismo pues no todos sus miembros están dispuestos a colaborar en la tarea generadora que ha emprendido Ramón Rodríguez. El Gobierno está en el hospital, intentando recuperarse, y es allí, en plena sala de operaciones, donde se plantea las grandes cuestiones de la vida. Por ejemplo: ¿aguantará tal como está hasta el final de legislatura o si varios de sus órganos vitales serán extirpados.

La opinión pública sigue todo este limbo con cara de escepticismo. La gente huele la enfermedad y sabe que ese olor podrido no augura nada bueno; pero la opinión pública, al mismo tiempo, se siente saturada, perdida en medio de un mar de sarregueros de información y contrainformación y, sobre todo, duda de la intención del Gobierno de ir hasta el final. El artículo de hoy es una colección de preguntas en este sentido, preguntas que en algunos casos llevan implícita la respuesta, preguntas que están en la calle y que son necesarias si se quiere navegar con cierta brújula entre la confusión, siempre premeditada, a la que nos intenta condenar el poder político.

1.-¿Es cierto que la expropiación de Tindaya se desechó conscientemente por parte del Gobierno, como cabe deducir por las declaraciones ante la comisión del ex consejero de Industria, Fiestas Coll, y del ex vicepresidente de Industria, Domingo Barreda?

2.-¿Se abortó desde el Gobierno cualquier posibilidad de estudio preliminar a demostrar la utilidad pública del proyecto de Chillida, paso previo e indispensable para iniciar los trámites de expropiación de una zona que dicha decisión fuera respaldada por los tribunales en caso de que Cabo Verde, empresa que ya explotaba la cantera en la montaña, reclamara por la vía legal la decisión gubernamental?

3.-¿Por qué el Gobierno prefirió adoptar la vía expropiatoria, cuyo coste, según algunos estudios, no superaría los diez millones de pesetas, y optó por un contrato de compraventa con Cabo Verde por valor de 450 millones de pesetas?

4.-¿Pertenece a la verdad que el presidente entonces del Gobierno, Leopoldo Ojarte, y el presidente de Cabo Verde, Rafael Bittini, se conocieron en Unión Canaria cuando Bittini fue presidente de la Unión Obrera del Puerto gracias al apoyo de Ojarte, que Bittini había abandonado del CDS y cercano al PUS, por el contrario, que Bittini había desviado sus caminos des-

de que el primero se posicionó con los Cambreleng en los tiempos de la UCD?

5.-¿Es cierto que cuando se firma el contrato entre Cabo Verde y el Gobierno, a través de su empresa filial Saturno, Cabo Verde estaba incurso en un proceso de quiebra, tal como afirma la Audiencia de Cuentas?

6.-¿Forma parte de ese proceso de quiebra la marcha de Cabo Verde (finales de 1995) de importantes socios capitaneados por Jürgen Flick, absolutamente convencidos de que aquello no tenía solución?

7.-¿Por qué tres meses después de la marcha de los citados socios Bittini firma el 14 de marzo de 1996 el contrato de Cabo Verde con el Gobierno, y cobra en ese acto 450 millones de pesetas, la mitad de lo convenido?

8.-¿Por qué esos socios denuncian ante los tribunales a los responsables de Cabo Verde que firmaron el contrato con el Gobierno bajo la acusación de «engaño» al entender que Bittini ya estaba en tratos con el Gobierno para construir el monumento de Chillida en el instante de su marcha, y dicha información fue ocultada deliberadamente a los citados socios que abandonaron la sociedad persuadidos de su ruina?

9.-¿Era una de las cláusulas fundamentales del contrato, firmado en marzo de 1996 por Cabo Verde y el Gobierno, que éste se comprometía a finalizar la obra de Chillida en marzo del año 2000 y que, en caso contrario, en caso de no concluir el monumento, los derechos de explotación de la cantera volverían a Cabo Verde?

10.-¿A qué ingeniero se le ocurrió que fuera Cabo Verde quien creara Proyecto Monumental de Tindaya (PMT) y que tras la firma del contrato de marzo de 1996 el Gobierno comprara el 50%?

11.-¿Por qué el Gobierno actual niega que Cabo Verde haya cobrado los 450 millones restantes del contrato, cuando es sabido que la empresa de Bittini ejecutó inmedia-

tamente el aval?

12.-¿Cómo es posible que haya ocurrido lo que se pregunta en el punto anterior cuando Cabo Verde se comprometía por esa cantidad a comercializar la piedra para el monumento, unos 20.000 metros cúbicos anuales, y en Tindaya no se ha movido una sola piedra? ¿Se explica tal extraña conducta gubernamental porque el contrato siempre hacía responsable de lo que sucediera al propio Gobierno y, al mismo tiempo, exculpaba las supuestas obligaciones de Cabo Verde?

13.-¿Cuál es la razón por la que en febrero de 1999 una UTE formada por Necso y FCC firmaron un contrato privado con Cabo Verde, en virtud del cual Cabo Verde cobra 1.830 millones de pesetas por ceder todos los derechos sobre la cantera?

14.-¿Sabía el Gobierno desde 1998 que ya era imposible cumplir el contrato con Cabo Verde, que el monumento de Chillida no estaría finalizado en marzo de 2000 y que por ese motivo Cabo Verde recuperaría los derechos sobre la cantera, lo cual hubiese resultado escandaloso para una opinión pública que ya seguía de cerca los avatares del proyecto? Y si el Gobierno lo sabía, cosa probable conociendo su comunicación directa con Bittini, ¿es por esa razón por lo que la Consejería de Turismo en junio de 1998 intenta que el Gobierno apruebe un plan mediante el cual se le ofrece a la UTE 50 años de explotación y se le asegura un número de visitantes anuales, cuya diferencia, en el supuesto de que las visitas fueran inferiores de las previstas, la pagaría el Gobierno?... ¿Es cierto que el PP se opone, que el asunto supone otro escándalo, y que el Gobierno empieza a mostrarse inseguro de continuar en esa vía?

15.-¿Cómo se explica que el concurso de explotación del monumento de Tindaya sólo fuese publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Europea? ¿No parecía más lógico, tratándose de una obra a realizar en Fuerteventura, publicarlo también

en el Boletín de la Comunidad autónoma?

16.-¿Por qué a un concurso tan llamativo, con el mejor escultor vivo del mundo por medio, sólo se presenta la UTE formada por Necso y FCC?

17.-¿Hizo alguien del Gobierno de correo entre Cabo Verde y la UTE ante los problemas que tenía el Ejecutivo de resolver los problemas que generaba el proyecto? ¿Es la UTE en el contrato de febrero de 1999 la intermediaria del Gobierno?

18.-¿Por qué el citado contrato se firma en Madrid? ¿Qué despacho de abogados lo preparó?

19.-¿Es cierto que en ese contrato Cabo Verde renuncia a los derechos reversibles de la cantera?

20.-¿Cómo quedará finalmente esta cuestión si somos conocedores de que los antiguos socios reclaman en su demanda a los tribunales recuperar los derechos de la cantera y dichos derechos ya fueron vendidos?

21.-¿Por qué en la oferta de la UTE figura la cifra de 8.490 millones de pesetas como coste total del proyecto, incluyéndose 3.000 millones de pesetas que pondría el Gobierno a través de un aval? ¿Cómo conocía la UTE que el Gobierno estaba dispuesto a poner dicho aval si su propuesta es anterior a la formulada por el Gobierno?

22.-¿Es cierto que en el contrato entre la UTE y Cabo Verde, la UTE logra retrasar la culminación del proyecto hasta marzo de 2003?

23.-¿Por qué se parecen tanto la cifra de 1.830 millones que paga la UTE a Cabo Verde, y la de 1.960 millones que fecha después le paga el Gobierno a la UTE por unas prospecciones geológicas en Tindaya que nunca se hicieron? ¿Las dos operaciones están unidas por el mismo vínculo? ¿Confirman estos hechos la tesis de que la UTE actuó en calidad de intermediaria del Gobierno?

24.-¿Es el consejero Juan Carlos Becerra quien logra, tras duras conversaciones, que la UTE presente el contrato de febrero de 1999 ante la comisión de investigación?

25.-¿Es cierto que tres meses después de firmarse el contrato entre Cabo Verde y el Gobierno (marzo de 1996), entra en el accionariado de Cabo Verde, a través de una ampliación de capital, la empresa Destri Holding con domicilio en Las Antillas?

26.-¿Es cierto que Cabo Verde ha cobrado 2.730 millones de pesetas por una operación en la que sigue sin moverse una piedra?

27.-¿Es cierto que Chillida se ha negado a firmar el proyecto pese a las desesperadas peticiones en este sentido del Gobierno?

28.-¿Fue también la UTE engañada por el Gobierno?

29.-¿Intenta el consejero Julio Bonis, ex cargo relevante del CCN, manipular a los servicios jurídicos que están bajo su responsabilidad y evitar así la judicialización del escándalo?

30.-¿Existe un pacto para salvar la presunta responsabilidad de ATI?

